

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Construcción de gradas para acceso peatonal
en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa,
sección, Chiquimulilla.**

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

Ponente: Francisca Lourdes Recinos Lemus

Registro académico: 201045078

Código único de identificación: 1924564152214

Correo electrónico: lourdes_recinos@hotmail.com

Para optar el título de: Licenciatura en Pedagogía Administración Educativa

Asesor: Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres

Id y enseñad a todos

Chiquimulilla, Santa Rosa, noviembre de 2021

**Autoridades del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa,
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Consejo Directivo

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director del Centro Universitario de Santa Rosa y presidente del Consejo Directivo

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carbajal Díaz
Representante de los Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa
Ante el Consejo Superior Universitario

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Representante de los Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa
Ante el Consejo Superior Universitario

Licenciada Claudia Marisela González Linares
Representante de Egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Fredy Rolando Lemus López
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

**Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chavez
Coordinador Académico

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador General de Exámenes de Graduación

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Chiquimulilla

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Chiquimulilla

Héctor Antonio Arriaza Álvarez
Coordinador de Administración de Empresas, sección Chiquimulilla

Licenciado Orlando Alexander Bardales Rodríguez
Coordinador de Administración de Empresas, sección Cuilapa

Licenciado Elman Erick González
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos Jiménez
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Cuilapa

Maestra Amelia Raquel So pony Pérez
Coordinadora de la carrera de Turismo, sección Cuilapa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila
Coordinador de Ciencias jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Nueva Santa
Rosa

Ingeniero Agrónomo Nery Boanerge Guzmán Aquino
Coordinador de Agronomía en Sistemas de Producción Agrícola, sección Nueva Santa
Rosa

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Taxisco

Este informe fue presentado
Por la autora como trabajo del
Ejercicio profesional supervisado
Previo a obtener el grado de
Licenciada en Pedagogía y
Administración Educativa.
Chiquimulilla, noviembre de 2021.

DEDICATORIA

A Dios:

Creador de todo, gracias por el don de la vida, la salud y la sabiduría para poder culminar una etapa más, por cumplir una profecía y un sueño que ahora es una realidad, sin su ayuda no hubiera sido posible todo lo que hoy he logrado y por mantenerme en el camino correcto.

A mis padres:

José Luis y Mireyra por inculcarme los buenos principios y valores, por su apoyo incondicional desde el inicio de mi vida estudiantil hasta este hermoso sueño, mis hermosos padres siempre encontraban palabras de aliento, me enseñaron a desafiar retos y llegar a la meta final.

A mi hijo:

Mi hermoso Alejandro eres mi inspiración por impulsar aún más el anhelo de superarme, discúlpame porque cuando no contaba con tiempo para escucharte, pero acá está reflejado en este hermoso triunfo que hoy cumpla, y te demuestro que los obstáculos en la vida son invencibles, mi mayor deseo y es que seas mejor que yo en el ámbito profesional y social.

A mis hermanos:

Sandra, Luis y Gilmar les agradezco por estar siempre dándome palabras de aliento. Luis tus regaños y consejos me enseñaron a no darme por vencida y ser más fuerte de lo que me imaginaba, gracias por estar siempre para mí.

A mi cuñada:

Ena Palma gracias por tu apoyo moral, ser una extraordinaria amiga, excelente y ejemplar mujer.

Mis sobrinos:

Por ser mi fortaleza en tiempos de tristeza los amo como si fueran mis hijos.

A mi novio

Por su apoyo moral.

AGRADECIMIENTO

A mi Universidad San Carlos de Guatemala

Mi Casa Mater, mil gracias por abrirme las puertas para mi formación, y haberme forjado como profesional y me ha preparado para el camino que debo de recorrer, mil gracias por los innumerables conocimientos brindados en el transcurso de esta etapa.

Al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla:

Mi casa de estudios, donde se encuentran nuestros apreciados catedráticos los cuales forjaron mi camino desde el inicio y sin sus enseñanzas no hubiera culminado esta carrera

A mi querida Asesora:

Gracias por sus enseñanzas. Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres es una gran ser humano y símbolo de gratitud, respeto y admiración, gracias por compartir sus conocimientos y su tiempo en esta hermosa etapa.

Al pueblo de Guatemala

Con sus impuestos me beco y me permitió culminar y lograr el título que ahora ostentare.

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Licenciado Aguirre por este medio me dirijo a usted para remitirle la culminación del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante: **Francisca Lourdes Recinos Lemus**
Con Registro Académico No. **201045078**, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el Informe Final titulado:

“Construcción de gradas para acceso peatonal en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla”

Por lo que se informa que ha solventado con satisfacción las enmiendas y sugerencias realizadas por el Asesor y Revisor respectivo, acreditándole en cada etapa una ponderación establecida por el Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado vigente en su Artículo veinticinco, otorgándole el siguiente resultado:

Fase de Investigación	10 puntos
Fase Fundamentación teórica	5 puntos
Fase Plan de acción de la intervención	5 puntos
Fase de Ejecución del proyecto	35 puntos
Fase de Voluntariado	15 puntos
Informe final	15 puntos
TOTAL	85 puntos

En base al resultado mostrado en las diferentes actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Se Dictamina:

Que se aprueba el Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante **Francisca Lourdes Recinos Lemus**, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, acreditándosele un resultado de (85) ochenta y cinco puntos.

Y con esto se proceda a otorgarle la orden de impresión y que continúe con su gestión administrativa de examen graduación.


Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado


Licenciado Edvin Herlindo Sitaví Avila
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado

Vo.Bo.


Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado
Sección Chiquimulilla





Chiquimulilla, Santa Rosa. octubre 2021
Ref: CPCH-CUNSARO-2021

Licenciada
Sandra Lily Monterroso Batres
Asesor (a) de EPS
Presente

Estimado Profesional:

Reciba un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades diarias.
Por este medio se le informa el cambio de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado del Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez para usted de la estudiante:

Nombre	Carne/CUI	Carrera a nivel Licenciatura
Francisca Lourdes Recinos Lemus	1924564152214	Pedagogía y Administración Educativa

Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador Carrera Pedagogía
CUNSARO



C.c. Archivo
JAMP/mvcl

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC.
Cuilapa, Santa Rosa

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted como ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado de la Profesora de Enseñanza Media: **Francisca Lourdes Recinos Lemus**, quien se identifica con **Registro Académico No. 201045078**, para la cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado: **“Construcción de gradas para acceso peatonal en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla”** y de manera muy atenta hacia usted le informo:

Que como Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente de la Profesora de Enseñanza Media, **Francisca Lourdes Recinos Lemus**, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

- a) a) El trabajo cuenta con un contenido científico y técnico, debido a que da a conocer los procedimientos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la recopilación de la información del desarrollo de la investigación.
- b) El trabajo se encuentra redactado de forma clara y con palabras precisas para una mejor comprensión del lector, así también el uso de ejemplos y gráficas en desarrollo del contenido.
- c) El marco teórico contiene los temas necesarios para el refuerzo de conocimientos previos y bibliográficos en el desarrollo del informe.
- d) La realización del voluntariado o intervención profesional cuenta con todos sus componentes que dejan de forma clara la participación del estudiante.
- e) Las conclusiones y recomendaciones que se presentan en el informe, se encuentran relacionadas a los capítulos que se desarrollan en las diferentes fases realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Se Dictamina:

Que doy opinión favorable al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante **Francisca Lourdes Recinos Lemus**, quien cumplió con las horas establecidas en la Unidad de Práctica en la institución mencionada y culminó su proyecto de manera satisfactoria y el informe que se identifica en el expediente respectivo, por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa para el nombramiento de revisor correspondiente.

Atentamente,


Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

Chiquimulilla, Santa Rosa. octubre 2021
Ref: CPCH-CUNSARO-2021

Licenciado
Edvin Herlindo Sitavi Avila
Revisor (a) de EPS
Presente

Estimado Profesional:

Reciba un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades diarias.
Por este medio se le informa que a petición del Director del Centro Universitario de Santa Rosa se delega a esta Coordinación la asignación del revisor del Ejercicio Profesional Supervisado y luego del análisis respectivo.

Acuerda: Nombrarle como Revisor(a) del Ejercicio Profesional Supervisado de:

Nombre	Carne/CUI	Carrera a nivel Licenciatura
Francisca Lourdes Recinos Lemus	1924564152214	Pedagogía y Administración Educativa



Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador Carrera Pedagogía
CUNSARO



C.c. Archivo
JAMP/mvcl

Dictamen EPS/EHSA/PEDAGOGÍA No. 12-2021

Chiquimulilla, 16 de octubre de 2021.

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC.
Cuilapa, Santa Rosa

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento en el cual se me asigna REVISOR de Ejercicio Profesional Supervisado de la Profesora de Enseñanza Media: **Francisca Lourdes Recinos Lemus**, quien se identifica con **Registro Académico No. 201045078**, para la cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado: **“Construcción de gradas para acceso peatonal en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla”** y de manera muy atenta hacia usted le informo:

Que como Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente de la Profesora de Enseñanza Media, **Francisca Lourdes Recinos Lemus**, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

- e) Se le recomendaron algunos cambios en la forma, estilo, gramática y redacción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado.
- f) Cumplió con realizar de forma oportuna y adecuada los cambios recomendados.

Por lo tanto se procedió a emitir:

Dictamen favorable

Por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa que corresponde.

Atentamente,



Licenciado Edvin Herlindo Sitaví Avila
Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado



Chiquimulilla, Santa Rosa, 22 de octubre de 2021

Licenciado
José Luis Aguirre Pumay
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Su Despacho

Estimado Licenciado Aguirre:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades; al mismo tiempo solicitar orden de impresión del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa titulado “Construcción de gradas para acceso peatonal en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla” realizado por el estudiante **Francisca Lourdes Recinos Lemus**, registro académico **201045078**; con código único de identificación **1924-56415-2214**, el cual recibió dictamen favorable del asesor y revisor, y así continuar con el proceso de graduación.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente.

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración de Empresas
Sección Chiquimulilla, Santa Rosa





**USAC
CUNSARO**
Universidad de San Carlos de Guatemala

- DIRECCION CENTRO UNIVERSITARIO -



**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, 22 de Octubre del año dos mil veintiuno

Orden de Impresión 01/2021

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINSTRACIÓN EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado titulado: "Construcción de gradas acceso peatonal en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla." de la estudiante: FRANCISCA LOURDES RECINOS LEMUS, identificada con el registro académico número: 201045078 y con CUI: 1924 56415 2214.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. José Luis Aguirre Pumay

Director

Coordinador General de Exámenes de Graduación

-CUNSARO-



Índice

No.	Descripción	Página
	Resumen	i
	Introducción	ii
Capítulo 1		
Diagnóstico		
1.1	Contexto	1
1.1.1	Geográfico	1
1.1.1.1	Localización y extensión	1
1.1.1.2	División política y administrativa	2
1.1.1.3	División política	3
1.1.1.4	División administrativa	6
1.1.1.5	Clima	8
1.1.2	Población	9
1.1.2.1	Población total y número de hogares	9
1.1.2.2	Población por género, área geográfica, grupo étnico y edad	9
1.1.2.3	Población económicamente activa	10
1.1.2.4	Densidad poblacional	11
1.1.2.5	Migración	11
1.1.2.6	Pobreza	12
1.1.2.7	Desnutrición	13
1.1.3	Histórico	14
1.1.4	Económico	15
1.1.5	Política	15
1.1.6	Filosófica	17
1.1.7	Competitividad	17
1.2	Institucional	18
1.2.1	Identidad institucional	18

1.2.1.1	Nombre de la institución	18
1.2.1.2	Localización geográfica	18
1.2.1.2.1	Vías de acceso	19
1.2.1.3	Visión	19
1.2.1.4	Misión	19
1.2.1.5	Objetivos	20
1.2.1.6	Principios	23
1.2.1.7	Valores	23
1.2.1.8	Organigrama	24
1.2.1.9	Servicios que presta	25
1.2.1.10	Otros que considera relevantes	25
1.2.2	Desarrollo histórico	25
1.2.2.1	Fundación	25
1.2.2.2	Fundadores	27
1.2.3	Usuarios	27
1.2.3.1	Tipos	28
1.2.3.2	Características y condiciones	28
1.2.3.3	Situación económica	29
1.2.3.4	Otros que considere relevantes	30
1.2.4	Infraestructura	30
1.2.4.1	Área total de construcción física	31
1.2.4.2	Área construida	31
1.2.4.3	Área descubierta	31
1.2.4.4	Ambiente y destino	31
1.2.4.5	Estado de conservación	31
1.2.4.6	Locales disponibles	31
1.2.4.7	Condiciones y uso	31
1.2.5	Proyección social	31
1.2.6	Finanzas	32
1.2.6.1	Presupuesto	32

1.2.6.2	Análisis de flujo económico	33
1.2.6.3	Carrera de cuentas por cobra y pagar	33
1.2.6.4	Acceso a créditos	33
1.2.6.5	Previsión	33
1.2.7	Política laboral	33
1.2.7.1	Proceso para contratar personal	33
1.2.7.2	Perfiles para los puestos	36
1.2.7.3	Procesos de capacitación	39
1.2.7.4	Administración	40
1.2.8	Planeamiento	40
1.2.8.1	Organización	40
1.2.8.2	Coordinación	41
1.2.9	Control	41
1.2.10	Supervisión	41
1.2.11	Ambiente institución	41
1.2.12	Clima laboral	42
1.2.13	Relaciones interpersonales	42
1.2.14	Trabajo en equipo	42
1.2.15	Sentido de pertenencia	42
1.2.16	Compromiso	42
1.2.17	Liderazgo	43
1.2.18	Otros aspectos	43
1.2.19	Lista de deficiencias, carencias identificadas	43
1.3	Problematización de las carencias	44
1.4	Hipótesis de la acción	45
1.5	Selección del problema	45
1.5.1	Propuesta de intervención	45
1.6	Descripción de indicadores	45
1.6.1	Análisis de viabilidad	45
1.6.2	Análisis de factibilidad	46

1.6.3	Análisis de viabilidad y factibilidad	47
-------	---------------------------------------	----

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1.	Elementos teóricos	48
2.1.1	La accesibilidad del entorno físico	48
2.1.2	Antecedentes de las gradas	49
2.1.3	¿Para qué sirven las gradas?	49
2.1.4	Errores más comunes en el diseño de gradas	50
2.1.4.1	Tamaño de escalones desiguales	50
2.1.5	Para la construcción de gradas se debe considerar lo siguiente	50
2.1.6	El concreto en la construcción de gradas	51
	Deficiencia en el análisis, diseño y ejecución de sistemas de	
2.1.7	gradas	52
2.1.8	Clasificación de sistemas de gradas	52
2.2	Fundamentos legales	53
2.2.1	Leyes de las Universidades en Guatemala	53
2.2.1.1	Ley orgánica de la Universidad San Carlos de Guatemala	53
	Pacto colectivo de condiciones de Trabajo entre la Universidad	
	San Carlos de Guatemala y el sindicato de trabajadores de la	
2.2.2	Universidad San Carlos de Guatemala	55

Capítulo 3

Plan de acción

3.1	Identificación	58
3.1.1	Universidad	58
3.1.2	Centro	58
3.1.3	Licenciatura	58
3.1.4	Estudiantes	58
3.1.5	Registro académico	58
3.1.6	Código de identificación	58
3.2	Título de Proyecto	58

3.3	Problema seleccionado	58
3.4	Hipótesis acción	59
3.5	Ubicación geográfica de la intervención	59
3.6	Ejecutor de la intervención	59
3.7	Unidad ejecutora	59
3.8	Descripción de la intervención	59
3.9	Justificación de la intervención	60
3.10	Objetivos	61
3.10.1	Objetivo general	61
3.10.2	Objetivo específicos	61
3.11	Metas	61
3.12	Beneficiarios	62
3.12.1	Directos	62
3.12.2	Indirectos	62
3.13	Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	62
3.14	Metodología de Trabajo	62
3.15	Recursos	63
3.15.1	Humanos	63
3.15.2	Materiales	64
3.15.3	Técnicos	64
3.15.4	Tecnológicos	64
3.15.5	Físicos	64
3.15.6	Financieros	64
3.15.7	Presupuesto	65
3.15.7.1	Fuentes de Financiamientos	66
3.16	Evaluación	66

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1	Descripción de las actividades realizadas	68
4.2	Productos, logros y evidencias	69

4.2.1	Antes	69
4.2.2	Durante	70
4.2.3	Después	72
4.2.4	Certificación de acta de entrega	74
4.3	Sistematización de la experiencia	76
4.3.1	Actores	76
4.3.2	Acciones	76
4.3.3	Resultados	76
4.3.4	Implicaciones	77
4.3.5	Lecciones aprendidas	77

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1	Evaluación del Diagnóstico	79
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	80
5.3	Evaluación del plan de intervención	81
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	83

Capítulo 6

El voluntariado

6.1	Plan voluntariado	84
6.1.1	Parte informativa	84
6.1.1.1	Datos del estudiante	84
6.1.1.2	Datos de la institución	84
6.1.1.3	Ubicación geográfica	84
6.1.2	Título	84
6.1.3	Ubicación física	84
6.1.4	Descripción de la actividad	85
6.1.5	Justificación	85
6.1.6	Objetivos	86
6.1.6.1	Objetivo general	86
6.1.6.2	Objetivos específicos	86

6.1.7	Metas	86
6.1.8	Beneficiarios	87
6.1.9	Metodología de Trabajo	87
6.1.10	Actividades a realizar	87
6.1.11	Cronograma de actividades	88
6.1.12	Recursos	89
6.1.12.1	Talento humano	89
6.1.12.2	Marateriales	89
6.1.12.3	Tecnológicos	89
6.1.12.4	Físicos	89
6.1.12.5	Financieros	89
6.1.12.6	Presupuesto	90
6.1.1.3	Evaluación	90
6.2	Ejecución o evidencia del voluntariado	91
6.2.1	Descripción	91
6.2.2	Productos y logros	92
6.3	Certificación de acta de entrega	97

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1	Conclusiones	99
7.2	Recomendaciones	100
7.3	Referencias bibliográficas	101
7.3.1	E-grafías	102

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1	Apéndice plan general del Ejercicio profesional supervisado	104
8.1.1	Introducción	104
8.2	Parte informativa	105
8.2.1	Datos personales del estudiantes	105
8.2.2	Datos de la institución	106

8.3	Ojetivos	106
8.3.1	Generales	106
8.3.2	Específicos	107
	Actividades a realizar durante el Ejercicio profesional	
8.3.3	supervisado	107
8.3.4	Recursos	108
8.3.4.1	Humanos	108
8.3.4.2	Materiales	108
8.3.5	Fases del diagnóstico	109
8.4	Metodología	110
8.4.1	Delimitación del estudio	110
8.4.2	Evaluación	110
8.5	Plan de Diagnóstico del Centro Universitario de Santa Rosa	110
8.5.1	Parte informativa	110
8.5.1.1	Título	110
8.5.1.2	Ubicación física de la comunidad o institución	110
8.5.1.3	Objetivos	111
8.5.1.3.1	Objetivo general	111
8.5.1.3.2	Objetivos específicos	111
8.5.1.4	Justificación	111
8.5.1.5	Actividades a realizar	113
8.5.1.6	Tiempo	114
8.5.1.7	Cronograma de actividades del Diagnóstico de 2021	115
8.5.1.8	Técnicas o instrumentos a utilizar	115
8.5.1.9	Recursos	115
8.5.1.9.1	Talento humano	115
8.5.1.9.2	Materiales	115
8.5.1.9.3	Técnicos	115
8.5.1.9.4	Tecnológicos	115
8.5.1.9.5	Físicos	116

8.5.1.9.6	Financieros	116
8.5.1.10	Responsables	116
8.5.1.11	Evaluación	116
8.6	Glosario	117
	Anexos	

Índice de tablas

No.	Descripción	Página
1	División política del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa	5
2	Población por género, área geográfica, grupo étnico y edad Años: 2002 y 2018 del municipio de Chiquimulilla.	9
3	Migración inter-municipal año 2017	12
4	Niveles de pobreza años: 2002, 2006, 2011 y 2014	12
5	Personas que fueron electas para gobernar durante 2 años, como alcaldes municipales	15
6	Personas que fueron electas para gobernar durante 4 años, como alcaldes municipales.	16
7	Cantidad de usuarios inscritos en el 2021.	28
8	Carencias-problemas	44
9	Análisis de viabilidad	45
10	Análisis de factibilidad	46
11	Análisis de viabilidad y factibilidad	47
12	Cronograma de actividades año 2021	63
13	Presupuesto de la ejecución del proyecto	65
14	Fuentes de Financiamientos	66
15	Descripción de actividades durante la ejecución del proyecto. Año 2021	68
16	Evaluación del diagnóstico	79
17	Evaluación de la fundamentación teórica	80
18	Evaluación del Plan de Acción	81
19	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	83
20	Cronograma de actividades del voluntariado año 2021	88
21	Presupuesto de voluntariado	90
22	Fases del Diagnóstico	109
23	Cronograma de actividades del diagnóstico año 2021	114

Índice de figuras

No.	Description	Página
1	Ubicación geográfica del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa	2
2	Micro-regionalización municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa	4
3	Organigrama de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa. Año 2021 2024	7
4	Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa	24
5	Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla	32
6	Estado en que se encontraba la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.	69
7	Durante el proceso de construcción de gradas	70
8	Durante el proceso de construcción de gradas	71
9	Entrega del proyecto a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	72
10	Inauguración del Proyecto	73
11	Bancas y mesas antes del remozamiento	92
12	Durante el remozamiento de la pintura de mesas y bancas	93
13	Aplicación de la pintura en mesas y bancas	94
14	Finalizado el remozamiento de las mesas y bancas	95
15	Entrega del voluntariado	96

Resumen

La Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa tiene como requisito para graduarse, el desarrollo de un trabajo denominado Ejercicio Profesional Supervisado EPS, consta de seis fases las cuales son. El diagnóstico permite identificar las carencias de la institución educativa por medio de técnicas e instrumentos como investigación documental y legal y observación para luego dar paso al análisis de viabilidad y factibilidad, da como resultado un problema que demanda una solución, la misma solución se transforma en un Proyecto, de Construcción de Gradas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, que beneficia a toda la comunidad estudiantil, para el desplazamiento o movimiento dentro de las instalaciones era necesario la construcción de las gradas ya que el terreno es inestable lo cual podía ocasionar o provocado un accidente conllevando con ello una fractura a un estudiante, personal docente o personal operativo, con las gradas el movilizarse por esa parte del terreno es más seguro.

Palabras claves: accesibilidad, movilidad, gradas, desplazamiento, investigación.

Introducción

Como proceso de graduación en la Universidad San Carlos de Guatemala, se lleva a cabo la realización del Ejercicio Profesional Supervisado en el cual cuenta con diferentes capítulos y es parte indispensable como complemento en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Dicho proceso está basado directamente en actividades realizadas a cargo del ponente, que permitió conocer de qué forma se llevaron a cabo cada uno de los capítulos y en ello se encuentran fases y etapas que se desarrollaron en la ejecución del proyecto. Con la participación directa del estudiante, se lograron los objetivos propuestos, y con las metas que el Centro Universitario de Santa Rosa, necesita cumplir.

Una de las finalidades que se pretende es formar y preparar al futuro profesional con capacidad administrativa, lo que permitirá mejorar la calidad educativa a nivel superior, así mismo, contribuir a engrandecer el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla con nuevos profesionales.

Con el desarrollo de las actividades del presente ejercicio, se dio a conocer el grado de compromiso y responsabilidad en la enseñanza a nivel superior que se trabaja en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, proyectándose a la comunidad en general.

A través del ejercicio profesional supervisado se prioriza la ejecución de proyectos que vienen a beneficiar directamente a la comunidad, a través del ejercicio se da la ejecución de proyectos que beneficien directamente a la comunidad educativa en este

caso del centro universitario, y por un engrandecimiento profesional que permita también el desarrollo en otras comunidades.

Una de las características de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado, es la eficiencia con la que forman a los administradores educativos con capacidad de proyección y gestión profesional, con el fin de velar por el desarrollo y engrandecimiento de la comunidad educativa a la que representan. De la misma forma permite que se obtenga el grado académico universitario en licenciatura, lo que permitirá al estudiante, que se pueda desenvolverse y proyectarse profesionalmente dentro del ambiente educativo y comunitario, lo que permite un desarrollo profesional, social, moral y económico, que le permita un modo de vida adecuada y de esta manera prepararlo académicamente para afrontar las diferentes situaciones en el diario vivir.

Visualizando y convencidos de la falta de un ingreso en la parte sur se realizó un proyecto de construcción de gradas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, la cual brindará una mejor estética física y un ordenamiento a su ingreso y egreso del personal administrativo, estudiantes y personal operativo y visitas al centro educativo. También se logró el remozamiento de mesas y bancas en la parte sur del centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. Para el desarrollo del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado en esta oportunidad el estudiante ponente utilizó la viabilidad y factibilidad.

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

El departamento de Santa Rosa, cuenta con 14 municipios dentro de ellos se encuentra el municipio de Chiquimulilla, las aldeas más antiguas están: San Rafael, El Ahumado, Oliveros, Sinacantán, Las Lisas, Placetas, Tierra Blanca, Los Limones, San Miguel Aroche y Cerritos. (Cano, 2019, p.128).

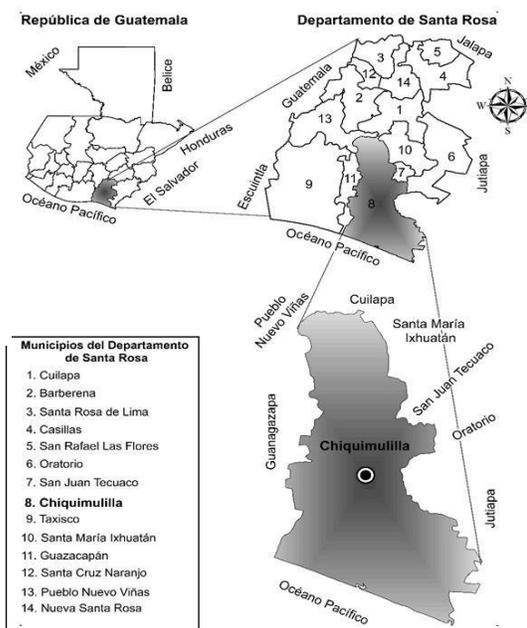
1.1.1.1. Localización y extensión

Chiquimulilla se encuentra localizado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o región Sur Oriente, la cabecera municipal se encuentra a una distancia de 116 km de la ciudad capital de Guatemala y a 39 km de la Cabecera departamental (IGN 2000). El municipio se encuentra a 294 metros sobre el nivel del mar (msnm), a una latitud de 14° 05' 12" y longitud de 90° 22' 48" geográficamente, limita al norte con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al sur con el océano pacífico; al este con los municipios de Pasaco y Moyuta (Jutiapa), Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuaco (Santa Rosa); y al Oeste con el municipio de Guazacapán (Santa Rosa). El mismo tiene una extensión territorial de 499 km². (Maradiaga, 2014, P.8).

La principal ruta de acceso hacia la Cabecera Municipal es vía terrestre a través de la carretera asfaltada CA-2 y por la ruta CA-2 Oriente entre la ciudad de Escuintla y ciudad Pedro de Alvarado, en el kilómetro 116 se encuentra la

entrada hacia Chiquimulilla. La segunda ruta de acceso es a través de la ruta nacional 16. (Maradiaga, 2014, p.8).

Figura 1. Ubicación geográfica del Municipio de Chiquimulilla, dentro del departamento de departamento de Santa Rosa.



Nota: ubicación geográfica del municipio de Chiquimulilla en el departamento de Santa Rosa.

1.1.1.2. División política y administrativa

Según acuerdo municipal, el municipio cuenta con 318 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (dividido en 5 Barrios y colonias) 37 aldeas 72 caseríos, 202 fincas y 6 parajes, 1 villa. Los lugares poblados de Chiquimulilla están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 22 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y

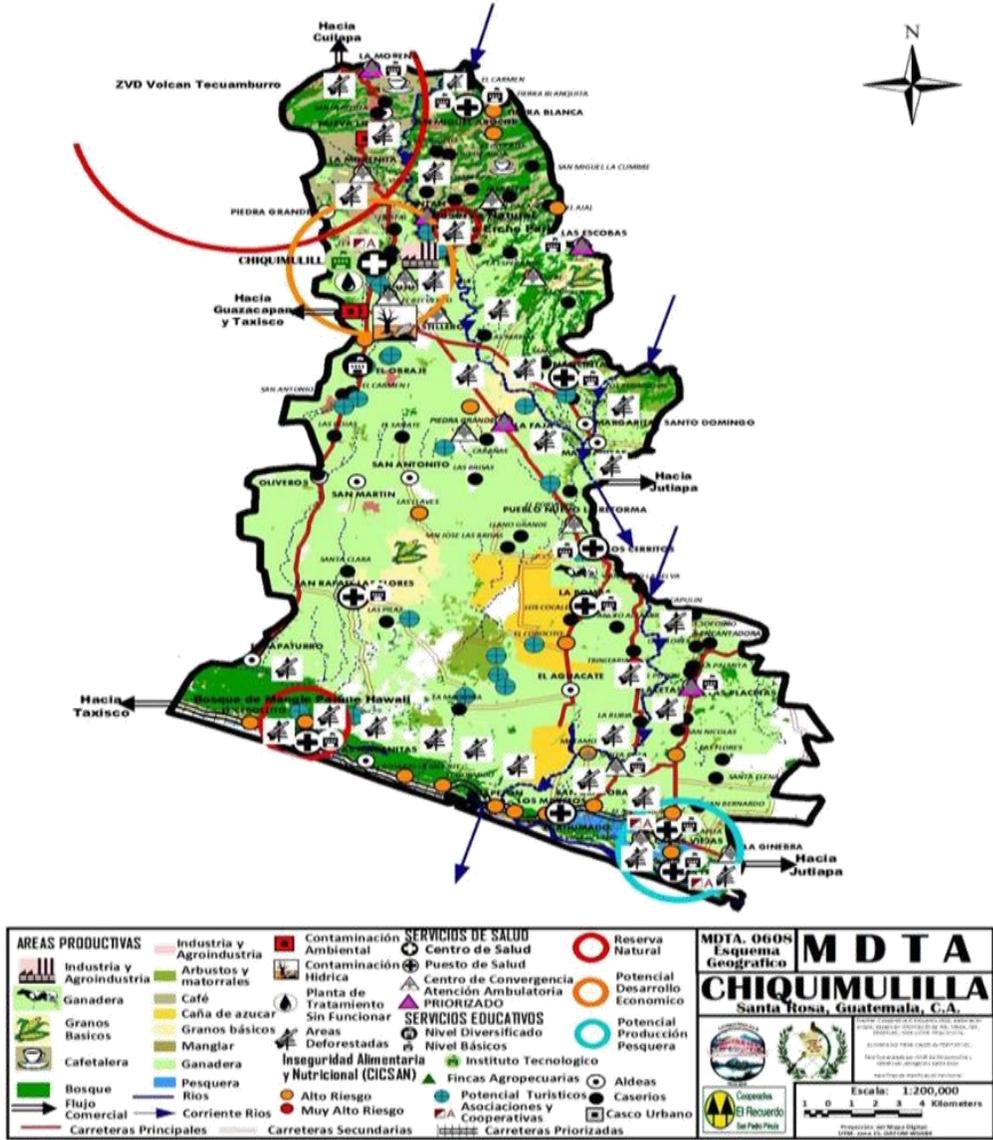
3) zonas con problemáticas y vías de acceso en común. El análisis de lugares poblados establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación. (Diagnóstico Municipal 2018, p .25).

1.1.1.3. División política

La división territorial del municipio de Chiquimulilla a partir del año 2009 quedo y continúa conformada por 1 villa, 31 aldeas, 42 caseríos, 233 fincas, 6 parajes, 8 colonias, 5 barrios y 1 Lotificación. El ordenamiento territorial del municipio de Chiquimulilla a partir de la presente fecha quedará conformado y categorizado de la siguiente forma: (Diagnóstico Municipal, 2018, p. 50)

Figura 2

Micro-regionalización municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: se muestra la ubicación geográfica de las aldeas, caseríos, casco urbano y las fuentes de productividad que se desarrollan en el municipio. (S. Castillo, Comunicación personal, 01 de marzo de 2021)

Tabla 1.

División política del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa Número de centros poblados por categoría años: 2002, 2010, 2016, 2017

No. Categoría		SEGEPLAN	Diagnóstico
		2010	Municipal 2016
11	Villa	1	1
22	Aldea	36	31
33	Cantón	1	0
4	Caserío	72	60
5	Colonia	8	4
6	Finca	197	213
7	Parajes	6	6
8	Parcelamientos	2	2
9	Barrios	5	0
10	Granjas	2	0
11	Lotificación	1	0
12	Hacienda	1	0
13	No definida	1	0
Total		333	317

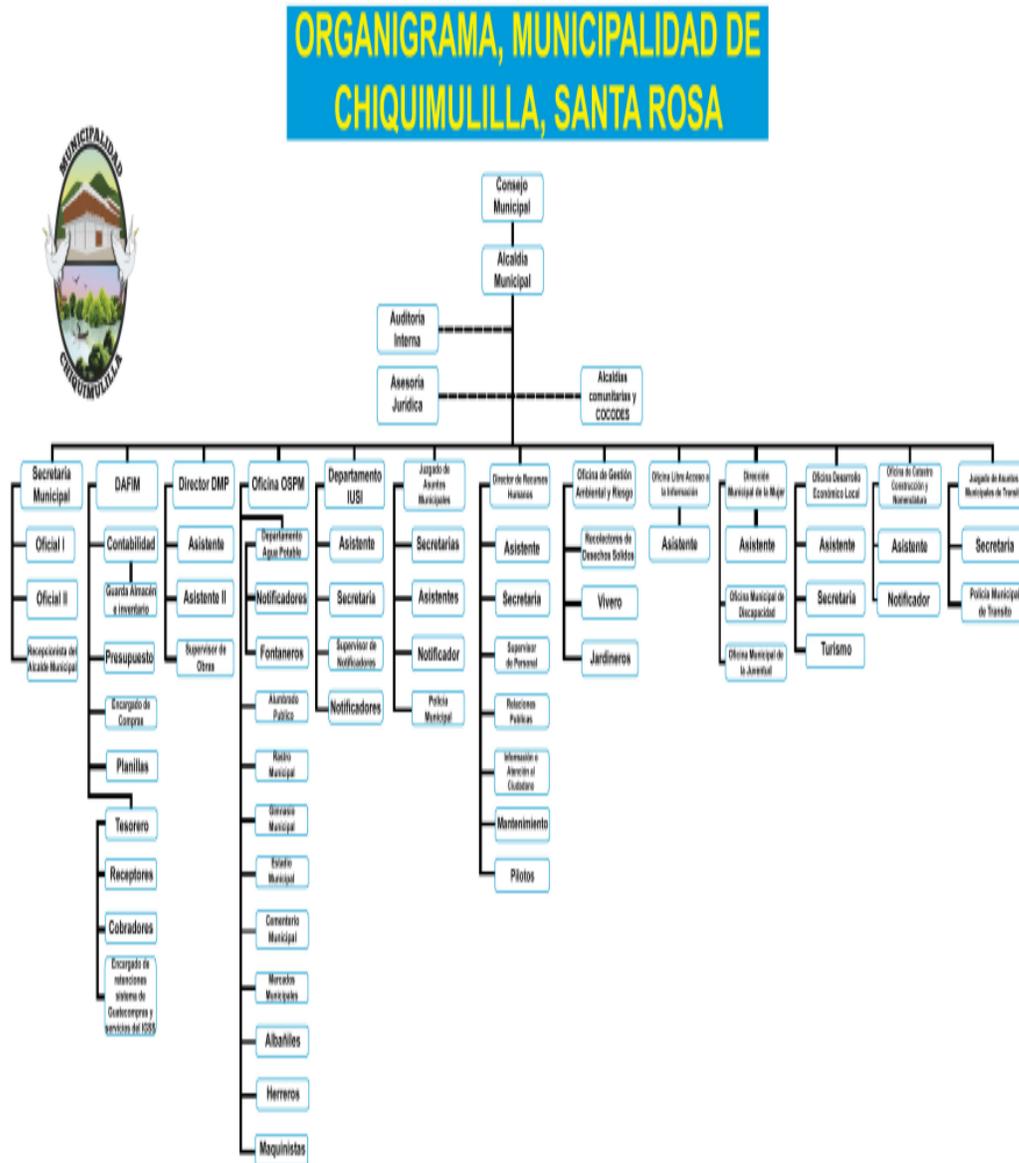
Nota: en la tabla se puede observar que el número de colonias y caseríos y granjas a disminuido según el diagnóstico municipal del año 2016, información de la municipalidad de Chiquimulilla según Acta 43-2009 con fecha 30 de septiembre -2009-2017.

1.1.1.4. División Administrativa

Según acuerdo municipal la división territorial del municipio de Chiquimulilla a partir del año 2009 quedó y continúa conformada por 1 villa, 31 aldeas, 42 caseríos, 233 fincas, 6 parajes, 8 colonias, 5 barrios 2 granjas y 1 lotificación. (J.R. Santos, comunicación personal, 8 de febrero de 2021).

Figura 3

Organigrama de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa. Año 2021 2024



Nota: información de la Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa. Información brindada por secretaria (E. López, comunicación personal, 08 de febrero de 2021).

La estructura del organigrama de la municipalidad de Chiquimulilla, en el nivel estratégico esta conforma por el concejo municipal, y a su vez se encuentra integrado por: el Alcalde municipal, Sindico I, Sindico II, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal suplente I y Concejal suplente II; en el táctico se observa a la secretaria municipal, dirección administrativa financiera municipal, dirección municipal de planificación, oficina de servicios públicos municipales, jefatura jusi, juzgado de asuntos municipales, dirección de recursos humanos, oficina de ambiente y riesgos, oficina de libre acceso a la información, dirección municipal de la mujer, oficina de desarrollo económico local, oficina catástrofe, nomenclatura y construcción y juzgado de asuntos municipales de tránsito, en el operativo se identifican asistentes, auxiliares, oficiales y otros. (información brindada de la Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa. Información brindada por secretaria (E. López, comunicación personal, 08 de febrero de 2021).

El Consejo Comunitario de desarrollo COCODE que son los encargados de velar por los beneficios de la población, son el intermediario entre las comunidades y la Municipalidad.

1.1.1.5. Clima

En Chiquimulilla la temporada de lluvia es opresiva y nublada, la temporada seca es bochornosa y mayormente despejada y es muy caliente durante todo el año. Parte más despejada del año empieza aproximadamente 15 de noviembre, el tiempo más seco es el primer mes del año de lluvia es opresiva y nublada, la temporada seca es bochornosa y mayormente despejada y es muy caliente durante todo el día. Se estima un milímetro de precipitación en enero y

cuatrocientos sesenta y seis en septiembre, el cual es el mes con la mayor humedad del año. Con un promedio de 27.2 °C abril es el más cálido, mientras el más frío es octubre con una temperatura de 25.3 °C; la precipitación varía de cuatrocientos sesenta y cinco, milímetros entre el mes más seco y el más húmedo (Diagnóstico Municipal, 2016 p. 7)

1.1.2. Población

1.1.2.1. Población total y número de hogares

Población urbana y rural total 50,392 No De Hombres 25,051 No De Mujeres 25,341 % De Población Rural 36,889 Población Urbana 13,503. (Diagnóstico Municipal, 2016 p.10).

1.1.2.2. Población por género, área geográfica, grupo étnico y edad

La población puede ser agrupada por diferentes categorías entre las cuales se puede mencionar: género, área geográfica, grupo étnico y edad. Por lo cual se presenta a continuación el cuadro con datos del 2002 y proyección del 2017 según información obtenida del Instituto Nacional de Estadística - INE -, presentada a continuación: (Maradiaga, 2014, p.7)

Tabla 2.

Población por género, área geográfica, grupo étnico y edad Año: 2018 del municipio de Chiquimulilla.

Población	Censo 2018	%
Por Género		
Hombres	26,480	49%
Mujeres	27,247	51%

Población	Censo 2018	%
Total	53,727	100%
Por área geográfica		
Urbana	18,848	35%
Rural	34,879	65%
Total	53,727	100%
Por Grupo Étnico		
Indígena	787	2%
No Indígena	52,940	98%
Total	53,727	100%
Por edad		
De 0 a 14	16,194	30%
De 15 a 64	33,663	63%
De 65 o mas	3870	7%
Total	53,727	100%

Nota: elaboración con base al XII Censo de Población, (Instituto Nacional de Estadística, 2019, p.139)

1.1.2.3. Población económicamente activa

El 36% de la población mayor de 7 años del municipio de Chiquimulilla se considera económicamente activa según el censo 2002 el 50% de esta población económicamente activa (PEA) se identifican como trabajadores no calificados, estando por arriba de la de la media departamental (46%), lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. El

municipio no cuenta con infraestructura ni condiciones adecuadas para la formación técnica (SEGEPLAN 2009). (Diagnóstico Municipal, 2019, p.50)

1.1.2.4. Densidad poblacional

Es la medida de distribución de población de un país o región, que es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde habitan. Lo cual indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie y que normalmente se expresa en habitantes por Km². (Maradiaga, 2014, p. 25).

1.1.2.5. Migración

La falta de empleo y las malas condiciones, se manifiestan sobre todo las áreas rurales. No se cuenta con registros de migración en el municipio, sin embargo, los representantes comunitarios manifiestan que en años anteriores se producía un fenómeno migratorio temporal hacia los municipios de la parte norte del departamento en las épocas de corte de café debido principalmente a la falta de empleo local. El desplazamiento de la población de una región a otra, o de un país a otro, con el consiguiente cambio de residencia; dicho movimiento constituye un fenómeno geográfico de relevante importancia en el mundo. Según el lugar de destino, la migración puede ser interna cuando se realiza en el mismo país; y externa cuando se da un país a otro

A continuación, se detalla la cifra de personas que ingresaron y egresaron del municipio de Chiquimulilla.

Tabla 3.

Migración intermunicipal Año 2017

Migración	Emigrantes	%	Inmigrantes	%
Temporal	2,680	15.17	1,582	19.81
Permanente	14,984	84.83	6,403	80.19
Total	17,664	100	7,985	100

Nota: elaboración con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección de población del Instituto Nacional de Estadística –INE-, (Organización internacional de las Migraciones, 2013).

La población con familiares en el exterior en el departamento de Santa Rosa es de 149,634 personas al año 2016, 45.74% habitan en el área rural según la Organización internacional de las Migraciones (OIM, 2017).

1.1.2.6. Pobreza

Guatemala es uno de los países más desiguales del mundo, un país donde la riqueza es distribuida de una manera desigual o que da lugar tanto la concentración masiva a la pobreza.

Tabla 4.

Niveles de pobreza de Chiquimulilla Años 2002, 2006, 2011, 2014

Descripción	Pobreza	Pobreza no	Pobreza	No pobres
	Extrema	Extrema	Total	
República de Guatemala	16.00	56.00	72.00	28.00
Mapa de pobreza 2002				

Descripción	Pobreza	Pobreza no	Pobreza	No pobres
ENCOVI 2006	15.20	35.80	51.00	49.00
ENCOVI 2011	13.33	40.38	53.75	46.00
ENCOVI 2014	23.40	35.90	59.30	40.70
Departamento de Santa Rosa				
Mapa de pobreza en Guatemala 2002	19.20	44.00	63.20	36.80
ENCOVI 2006	13.23	44.67	57.90	42.10
ENCOVI 2011	11.15	46.61	57.77	42.23
Mapa de pobreza rural 2011	14.30	48.30	62.60	37.40
ENCOVI 2014	12.90	41.40	54.30	45.70
Municipio de Chiquimulilla				
Mapa de pobreza 2002	19.81	43.58	63.39	36.61
Mapa de pobreza rural 2011	15.90	46.80	62.70	37.30

Nota: elaboración con base en Mapa de pobreza 2002 y 2011 de la secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006, 2011, 2014, comunicación personal (Castillo, comunicación personal, 12 de febrero de 2021).

Es importante resaltar que, en el municipio de Chiquimulilla, presenta un mínimo incremento en el índice de pobreza entre los años 2002 y 2011; esto se presume que se debe a la capacidad agrícola y ganadera que se desarrolla en el sector.

1.1.2.7. Desnutrición

La desnutrición se manifiesta de varias formas y se ve reflejada por el retardo en el crecimiento intrauterino que se evidencia con el bajo peso al nacer, la disminución crónica del crecimiento con una baja talla respecto a la edad; la emaciación o desnutrición aguda manifestada por una pérdida grave de peso con

respecto a la estatura; y de manera menos visible, pero no por ello menos importante, las deficiencias por micronutrientes consideradas como hambre oculta. La desnutrición es causada por una ingesta deficiente de alimentos y/o por enfermedades infecciosas comunes y consecuentemente es el factor de riesgo más importante para la carga de enfermedad de los países en vías de desarrollo.

(Organización Panamericana de la Salud, 2009, p.1)

1.1.3 Histórico

Inicialmente se le llamo Santa Cruz Chiquimulilla, actualmente se le conoce solo como Chiquimulilla, en 29 de octubre de 1825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla llamada antiguamente. El Municipio de Chiquimulilla fue suprimido por Acuerdo Gubernativo del 1 de octubre de 1883 y restablecido el 4 de enero de 1887. Fue creado como villa por decreto No. 63 de la Asamblea del Estado de Guatemala, del 29 de octubre de 1825 elevó la población de Santa Cruz Chiquimulilla, que era su nombre en esa fecha, a la Categoría de villa. Antiguamente se le conoció como Santa Cruz Chiquimulilla. Este municipio se localiza en la latitud de 14 05 y en la longitud 90 22 está limitada con los Municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas del departamento de Santa Rosa. El origen de su nombre es al parecer náhuatl, diminutivo castellanizado de Chiquimula.

En 1848 debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se crea el departamento de Mita, este se dividió en tres distritos: Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa; Chiquimulilla formaba parte de Santa Rosa, lo cual fue confirmado por decreto del 8 de mayo de 1852. El municipio de

Chiquimulilla fue suprimido por Acuerdo Gubernativo del 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por Acuerdo Gubernativo del 4 de enero de 1887. Por acuerdo Gubernativo del 4 de marzo de 1936 el municipio de San Miguel Aroche fue suprimido y anexado como aldea a Chiquimulilla”. (Diagnóstico Municipal, 2018, p 3).

1.1.4. Económico

Las principales actividades económicas en el Municipio son agrícolas, pecuarias y artesanales. La ocupación principal de las mujeres son los oficios domésticos, comercio, agricultura, entre otros; mientras que los hombres se ocupan principalmente en trabajos agropecuarios y artesanales.

1.1.5 Política

Puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que producen dentro de una sociedad. La participación cívica se realiza cada cuatro años por medio de elecciones democráticas.

Tabla 5.

Alcaldes por dos años de Chiquimulilla.

Alcaldes	Periodos de 2 Años
Adolfo Montepeque	(1er. Alcalde 1946-1948)
Javier Pineda Pivaral	(1949-1950)
Daniel Orozco	(1951- 1952)
Alirio González	(1953- 1954)

Alcaldes	Periodos de 2 Años
Ovidio Villegas Orantes	(1955-1956)
Juan Grajeda	(1957-1958)
Ovidio Valle Aldana	(1959- 1960)
Wenceslao Segura Negreros	(1961-1962)
Alberto Valle Aldana	(1963-1964)
Manuel Lara Monterroso	(1965-1967)
Manuel Gaitán Juárez	(1968-1969)
Raúl López Salguero	(1970-1972)
Efraín García	(1973-1975)
Sostenés Maximiliano Zam	(1976-1977)

Nota: información de la Oficina Municipal de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, brindada por secretaria (E. López, comunicación personal, 08 de febrero de 2021)

Tabla 6.

Alcaldes por cuatro años de Chiquimulilla.

Alcalde	Periodos de 4 años
Gonzalo Pimentel Pivaral	(1978-1982)
Luis Humberto de Paz Alfaro	(1982-1986)
Antonio Gaitán Juárez	(1986-1991)
Gilberto Cano Domínguez	(1991-1995)
Mario Melgar Arias	(1995-2004)
José Baruc Valle Morales	(2004-2008)
Genaro Páez Vásquez	(2008-2012)
José Crespín De Paz	(2012-2016)

Alcalde	Periodos de 4 años
Obdulio Herrarte Carrera	(2016-2020)
Rubén Darío Escobar Ruíz	(2020-2024)

Nota: información de la Oficina Municipal de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, brindada por secretaria (E. López, comunicación personal, 08 de febrero de 2021)

1.1.6. Filosófica

“La filosofía puede dividirse en diversas ramas las cuales forman en ramas. Las prácticas espirituales comprenden: la iglesia católica, la iglesia evangélica, mormones, ágapes, testigos de Jehová entre otros cada religión realiza distintas actividades para profesar su fe”. (González, 2018, p. 15).

1.1.7 Competitividad

También centros educativos que actualmente existen son las escuelas públicas y también de carácter privado que imparten los niveles de preprimaria, primaria y medio y éste a su vez en los ciclos diversificado con una gama de carreras que vienen a proyectar un cambio en toda la población estudiantil. Hay centros educativos en el municipio que cuentan con básicos por madurez y plan fin de semana que benefician y en su mayoría a la población adulta, brindándole oportunidades académicas que pueden optar para poder graduarse del nivel medio y llegar hasta la educación superior. Es importante que el grado de competitividad esté manifiesto en cada uno de los niveles para crear y hacer un “ente” de búsquedas, de una mejor vida mediante proyectos que brinden oportunidades de crear para llevar la competitividad a un máximo; donde cada persona sea capaz de esquivar y vencer cualesquiera los obstáculos que le

impidan llegar hasta donde el objetivo que se trace implique vencer. La vida de un profesional está enmarcada en competitividad por lo que es importante que la población estudiantil sea formada con ese fin, para que se pueda ingresar a la sociedad que hoy en día absorbe al débil y alimenta al inteligente, es por lo que debemos enmarcarnos dentro de la “Vía del crear y del hacer”. (Diagnóstico Municipal, 2019, p. 25).

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Su administración trajo innovaciones como las oportunidades a la población educativa, puesto que la descentralización enmarca la viabilidad y factibilidad de poder estudiar cerca del seno familiar.

1.2.1.1 Nombre de la institución

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla CUNSARO

1.2.1.2. Localización geográfica

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla Santa Rosa.

1.2.1.2.1 Vías de acceso

Cuenta con dos vías de acceso calzada Alberto Valle Aldana atrás de la Maxi despensa y estadio Los Conacastes y colonia Vista Hermosa abajo del mercado terminal de buses.

1.2.1.3 Visión

Constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia en las distintas áreas del conocimiento. (información brindada por la secretaria del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, (M.V. Cristales, comunicación personal, 29 de febrero de 2021)

1.2.1.4 Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y la equidad. (M.V. Cristales, comunicación personal, 29 de febrero de 2021)

1.2.1.5 Objetivos

General

Según el artículo 7 del reglamento general de los centros regionales universitarios, sus objetivos son:

- a. Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- b. Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- c. Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- d. Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- e. Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- f. Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- g. Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.

h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.

i. Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.

j. Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

k. Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

l. Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.

m. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general; y producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Específicos.

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- a. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática del currículum y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- b. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- c. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- d. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- e. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- f. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- g. Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor

aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.

- i. Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.
- j. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

1.2.1.6 Principios

- Temor a Dios ante cualquier situación de la vida.
- Respetar a los docentes y padres de familia.
- Respetar la comunidad educativa.

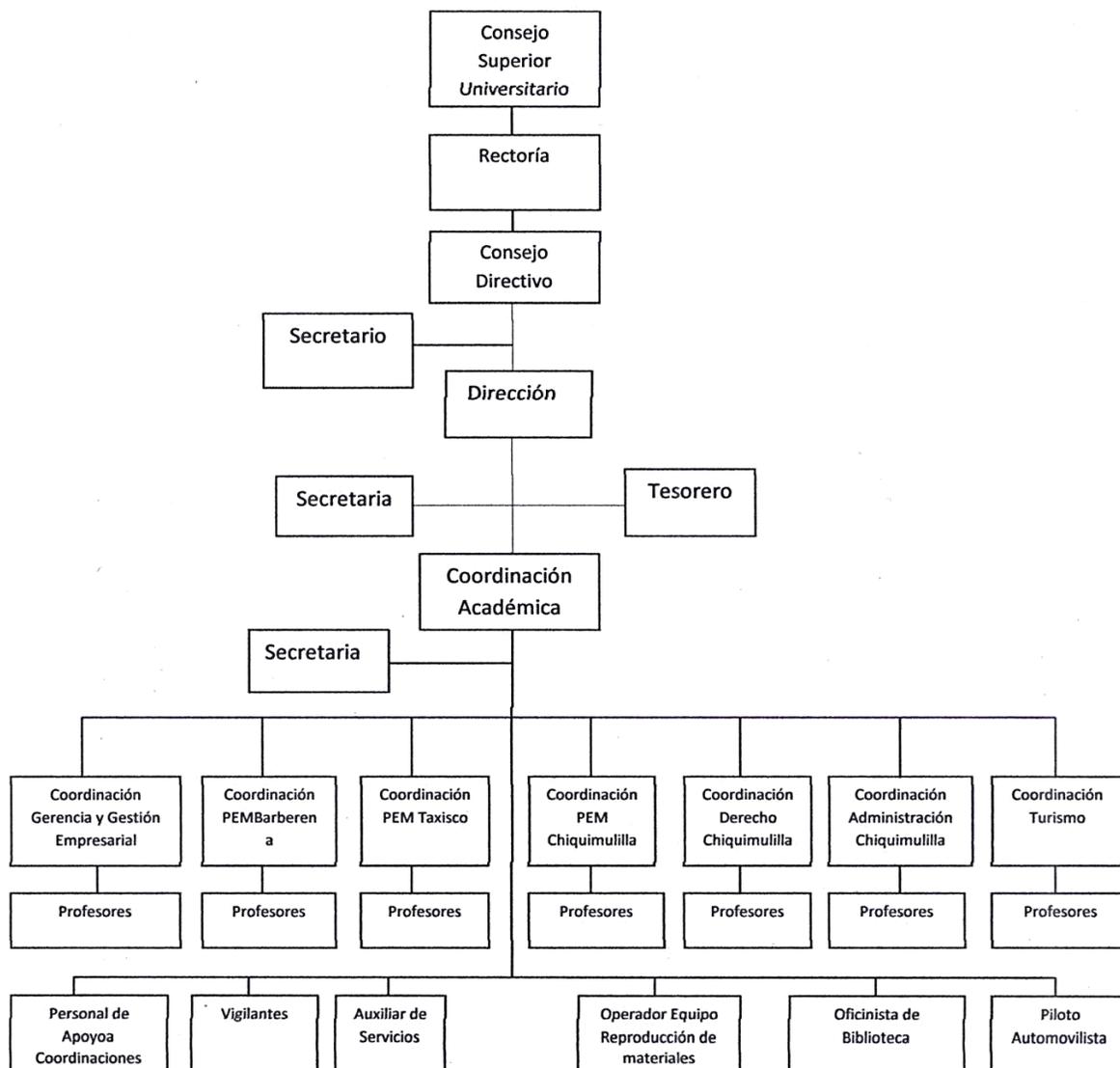
1.2.1.7 Valores

Los valores dan un sentido especial y complementario al concepto que se quiere alcanzar cuando se habla del ser humano y sus verdaderos valores se enfoca desde el punto de vista la responsabilidad, en la Universidad de San Carlos de Guatemala se trabaja con valores los cuales ayudan a que el estudiante los tenga y los practique en su vida diaria. Los valores que se inculcan son los siguientes: igualdad, equidad, lealtad, honestidad, amor, solidaridad, civismo, cultura de paz y respeto.

1.2.1.8 Organigrama

Figura 4

Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa



Nota: información brindada por la secretaria de pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, (M.V. Cristales, comunicación personal, 29 de febrero de 2021)

1.2.1.9 Servicios que presta

El Centro Universitario CUNSARO sección Chiquimulilla Proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico ubicándolo en el contexto para apoyar a los profesionales que deseen continuar con sus estudios, impartiendo la carrera de profesorado de enseñanza media, así como la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas.

1.2.1.10 Otros que considera relevantes

(no aplica)

1.2.2 Desarrollo histórico

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de san Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Cuilapa, cabecera departamental Santa Rosa, fue creado según punto sexto inciso 6.1 del acta No.11-2006 de la sección celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el día 19 de abril de 2006 (C. Chinchilla, comunicación personal, 05 de marzo de 2021)

1.2.2.1 Fundación

Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2005 solicitaron al señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterrosa, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la coordinadora general de planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1

del acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, posteriormente, dando cumplimiento al artículo 2º. de la Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la comisión encargada de elaborar el estudio de factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del departamento de asesoría y orientación curricular de la división de desarrollo académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos diseños curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el punto sexto, Inciso 6.2 del acta No.23- 2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el punto sexto, Inciso 6.1 de la misma acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las secciones departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las secciones de Cuilapa, Chiquimulilla y Taxisco, y la sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente Administración de Empresas en Chiquimulilla

Santa Rosa y Agronomía en Nueva Santa Rosa. El Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia innovadora, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la república. Entrevista: Datos obtenidos en el Centro Universitario de Santa Rosa brindados por (J. L. Aguirre, comunicación Personal, 04 de marzo de 2020)

1.2.2.2 Fundadores

Se le atribuye a la organización denominada Amigos de Cuilapa la participación directa del Rector Doctor Luis Alfonzo Leal Monterroso (. C. Chinchilla, comunicación personal, 05 de marzo de 2021)

1.2.3 Usuarios

Los estudiantes que utilizan este servicio, la mayoría de ellos son de escasos recursos económicos, acuden a esta entidad de educación superior siendo, el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla ya que es muy factible para las necesidades que la comunidad educativa presenta, es gratuita pues es una institución que pertenece al Estado de Guatemala.

Tabla 7

Cantidad de estudiantes inscritos en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla **año 2021.**

Carrera	Estudiantes
Profesorado de enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	135
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	90
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	521
Técnico en Administración de Empresas	212
Licenciatura en Administración de Empresas	116
Total estudiantes sección Chiquimulilla	1,074

Nota: la cantidad de estudiantes que se encuentran inscritos para el año 2021, la carrera que cuenta con la mayor cantidad de estudiantes es la de Ciencias Jurídicas y Sociales. (L. Morales, comunicación personal 01 de agosto de 2021).

1.2.3.1 Tipos

La mayoría de los usuarios que asisten al Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, lo hacen a pie, otros en moto-taxi para llegar con mayor facilidad y otros se movilizan utilizando su propio automóvil. Según lo muestra la tabla a continuación:

1.2.3.2 Características y condiciones

Las características y condiciones de la población estudiantil universitaria se basan en los valores adquiridos en el hogar principalmente, ya que en él se forma la persona para su futuro.

El conocimiento de las características de los estudiantes es vital para la planificación académica de un profesional integral, por esa razón la universidad de San Carlos de Guatemala viene desarrollando esta investigación, que tiene

como objetivo conocer el perfil socioeconómico, salud, formación preuniversitaria, estilos de aprendizaje, valores vocacionales y auto eficacia académica. El estudio de tipo descriptivo y cada uno de los aspectos que tiene su propia metodología mostrando así la habilidad de cada uno de los estudiantes con las diferentes pruebas que la universidad realiza, para poder trabajar con los estudiantes que llenen los requisitos y la capacidad que se hacen notorios en cada una de las pruebas. (información brindada por la secretaria de derecho del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, (G. Madriles, comunicación personal, 03 de marzo de 2021)

1.2.3.3 Situación económica

Como consecuencia de la normativa impugnada y por un mal cálculo del Ministerio de Finanzas Públicas, esa casa de estudios ha dejado de percibir entre Q900 millones y Q1 mil millones en su presupuesto anual, y esta cantidad sería la que recupere. El máximo tribunal dejó en suspenso las frases "...sin destino específico y disponibilidad propia del Gobierno...", del artículo 22 de la Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 17 completo del reglamento de la citada legislación, en donde se establece que previo a calcular el porcentaje, se tienen que hacer las deducciones consideradas como extraordinarias. Después de eliminar todos los gastos, entonces, procedían a calcular el 5 por ciento, y en este caso la Constitución es muy clara cuando señala que no debe ser menor al 5 por ciento de los ingresos ordinarios y eso es lo que nosotros queremos que se cumpla. (F. Ramírez, comunicación personal, 03 de marzo de 2021).

1.2.3.4 Otros que considere relevantes (no aplica)

1.2.4 Infraestructura

La Universidad de San Carlos de Guatemala sección Chiquimulilla CUNSAO cuenta con las instalaciones amplias para recibir a los estudiantes que ingresan para estudiar el nivel superior. (M.V. Cristales, comunicación personal, 29 de febrero de 2021)

La administración, cuenta con un área adecuada para la coordinación de cada una de las carreras y su respectiva secretaria. Debidamente equipada para el uso del coordinador y secretaria, el equipo que existe es: computadora, impresora, servicio de internet, dispensadores de agua, aire acondicionado y ventiladores.

Hay diferentes áreas para las clases que se deben impartir; cuenta con 10 salones adecuados para el uso de las diferentes carreras, un salón para usos múltiples, tiene área verde, área de cancha deportiva, hay una biblioteca para uso de los estudiantes, parqueo amplio para estudiantes, docentes y particulares, también una garita de seguridad.).

Las áreas de recreación son importantes en cada lugar más en las entidades educativas para que cada estudiante se distraiga y pueda desenvolverse. El ambiente térmico se puede mencionar que es un lugar cálido, por lo general la mayoría de días hace mucho calor. El estado climático visual es muy agradable ya que desde la parte de afuera se puede observar contacto con la naturaleza, y así mismo las aulas cuentan con cantidad de luz durante el día.

1.2.4.1 Área total de construcción física

22,500 metros cuadrados

1.2.4.2 Área construida

1,594 metros cuadrados

1.2.4.3 Área descubierta

20,906 metros cuadrados

1.2.4.4 Ambiente y destino

Construcción de módulos, área administrativa, área docente, para uso de toda la comunidad universitaria.

1.2.4.5 Estado de conservación

En la actualidad las instalaciones se encuentran en buen estado.

1.2.4.6 Locales disponibles

Si se cuentan con la disponibilidad de locales aptos para su utilización.

1.2.4.7 Condiciones y uso

Están en buenas condiciones, llenando las exigencias pedagógicas necesarias.

1.2.5 Proyección social

La Universidad de San Carlos de Guatemala ofrece becas completas a estudiantes de escasos recursos y alto rendimiento académico, que residen cerca o en municipios aledaños a la sede de CUNSAO, sección Chiquimulilla.

Figura 5

Edificio Educativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla



Nota: instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla CUNSA RO.

1.2.6 Finanzas

En cuanto al flujo económico de la institución cuenta con el abastecimiento y financiamiento del Estado con un 5% presupuesto anual.

1.2.6.1 Presupuesto

Total, de presupuesto 8.806.400 a nivel departamental, y 1.710.260 para la carrera de pedagogía.

1.2.6.2 Análisis de flujo económico

El Centro Universitario de Santa Rosa No cuenta con presupuesto directo, ya que del campus central viene asignado el presupuestado.

1.2.6.3 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar (No aplica).

1.2.6.4 Acceso a créditos (No aplica).

1.2.6.5 Previsiones (No aplica).

1.2.7 Política laboral

El procedimiento que se utiliza para la contratación del personal es a través de convocatorias realizada por la misma Universidad. Los participantes aplican con su papelería para optar a un puesto dentro la identidad. Obteniendo el cargo según la junta del Consejo. Entrevista: Datos obtenidos en el Centro Universitario de Santa Rosa brindados por (J.L. Aguirre, Comunicación Personal, 04 de marzo de 2021)

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

Se esperan convocatorias que el honorable consejo de la Universidad Pública y todos los docentes que llenen los requisitos ingresan sus expedientes al Consejo Directivo en donde existe ya una base de datos de todos los que quieran participar en las convocatorias.

Entrevista: Datos obtenidos en el Centro Universitario de Santa Rosa brindados por (J.L. Aguirre, comunicación personal, 04 de marzo de 2021).

Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico

Artículo 5. En lo referente a la parte académica del presente Estatuto, se adoptan las siguientes definiciones:

5.1 Estatuto de la carrera universitaria, del personal académico Es el conjunto de normas que regulan la función del personal académico por medio del cual se establecen los derechos y obligaciones que como tal adquiere, propiciando dinámicamente su formación científica, tecnológica y humanística, orientada hacia el desarrollo de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la sociedad guatemalteca.

5.2 Carrera del personal académico Es el proceso sistemático y continuo por medio del cual el profesor universitario promociona en los puestos que se indican en este Estatuto, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el mismo.

5.3 Personal Académico

Es el conjunto de los profesionales graduados que en la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo titulares realizan docencia universitaria, investigación, extensión y administración académica con base en su capacidad, experiencia y formación profesional.

5.4 Profesor universitario

Es la persona individual que en la Universidad de San Carlos de Guatemala forma parte del personal académico.

5.5 Nivel

Es la ubicación establecida para el personal académico dentro de la estructura organizativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se establecen los niveles de dirección, docencia, investigación y extensión.

5.6 Nivel de dirección

Es la ubicación jerárquica que se asigna al profesor universitario para la ejecución y desarrollo de las directrices y políticas que emanan de las autoridades universitarias para la administración académica en los programas que desarrolla la Universidad en la materia de docencia, investigación y extensión.

5.7 Nivel de docencia

Es la ubicación que se asigna al profesor universitario para la ejecución y desarrollo prioritario de las actividades de enseñanza-aprendizaje, sin demérito de las de investigación, extensión y administración académica.

5.8 Nivel de Investigación

Es la ubicación que se asigna al profesor universitario para la ejecución y desarrollo prioritario de las actividades de investigación, sin demérito de las de enseñanza-aprendizaje, extensión y administración académica.

5.9 Nivel de Extensión

Es la ubicación que se asigna al profesor universitario para la ejecución y desarrollo prioritario de las actividades de extensión, sin demérito de las de enseñanza-aprendizaje, investigación y administración académica.

6.2 Contribuir al desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la administración académica en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.3 Establecer las funciones, atribuciones, obligaciones, prohibiciones, derechos, así como el régimen disciplinario del personal académico.

6.4 Definir los mecanismos para supervisar y evaluar el cumplimiento de las normas que regulan la carrera universitaria y las medidas correctivas que sean necesarias.

Artículo 7 Son funciones del personal académico las siguientes:

7.1 La dirección, ejecución y promoción del proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación y la extensión.

7.2 La búsqueda, el desarrollo, la divulgación, el fomento y aplicación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, de acuerdo con los fines y políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientadas a la solución de la problemática nacional.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Ante la realidad que vive cotidianamente la Universidad de San Carlos de Guatemala y considerando que muchos estudiantes sostienen su aprendizaje a partir de la figura del profesor, resulta necesario identificar el perfil del docente y las prácticas más exitosas para integrar actividades y recursos que busquen orientar el trabajo intelectual del alumno hacia el desarrollo de estrategias cognitivas y reflexivas que propicien un aprendizaje autónomo, incentivando la comprensión de los propios procesos de gestión del conocimiento como sustento básico del aprender a aprender.

Entrevista: Datos obtenidos en el Centro Universitario de Santa Rosa brindados por (J.L. Aguirre, comunicación personal, 04 de marzo de 2021).

Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico

Capítulo III Niveles, Categorías y Puestos

Artículo 8. El presente Estatuto establece los niveles de docencia, investigación, extensión y dirección dentro de la estructura organizativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

8.1 El nivel de docencia corresponde al personal académico que de acuerdo a su categoría es responsable principalmente de la ejecución y desarrollo de esta actividad. Además de ello, puede realizar labores de investigación, extensión y administración académica, cuando le sea requerido por su unidad académica.

8.2 El nivel de investigación corresponde al personal académico que de acuerdo a su categoría es responsable principalmente de la ejecución y desarrollo de esta actividad. Además de ello puede realizar labores de docencia, extensión y administración académica, cuando le sea requerido por su unidad académica.

8.3 El nivel de extensión corresponde al personal académico que de acuerdo a su categoría es responsable principalmente de la ejecución y desarrollo de esta actividad. Además de ello, puede realizar labores de docencia, investigación y administración académica, cuando le sea requerido por su unidad académica.

8.4 El nivel de dirección corresponde al personal académico responsable de la ejecución y desarrollo de las directrices y políticas que emanan de las autoridades universitarias en materia de administración académica. Además de ello, realiza labores de docencia, investigación y extensión, cuando le sea requerido por su unidad académica. Integran este nivel las direcciones de las unidades jerárquicas mayores de administración académica, según la organización de la unidad.

Artículo 9. Forma parte de la carrera universitaria, con exclusividad, el personal académico con categoría de titular.

Artículo 10. (Modificado por el Punto Octavo Inciso 8.3 del Acta Número 16-2006 del Consejo Superior Universitario de fecha 21-6-2006) Las categorías de profesor universitario son: La de Titular y no Titular. Los puestos de la categoría de profesor Titular son los de Titular I, Titular II, Titular III, Titular IV, Titular V, Titular VI, Titular VII, Titular VIII, Titular IX, Titular X, Titular XI, Titular XII. El Profesor Titular X, podrá optar a la promoción de Profesor Titular XI, siempre y cuando tenga un mínimo de tres años de evaluación docente aprobados. En consecuencia, en los años sucesivos podrá optar a la categoría de Profesor Titular XII al cumplir con lo reglamentado para el efecto.

Artículo 11. Todo lo concerniente a las categorías y puestos que no están incluidos dentro de la carrera del personal académico se regirán por un reglamento específico.

Capítulo IV Ingreso a la Carrera del personal académico, adquisición de la Titularidad y ubicación en los Puestos

Artículo 12. Se ingresa a la carrera del personal académico únicamente mediante un concurso de oposición, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo.

Artículo 13. Para optar a un concurso de oposición se debe cumplir con los requisitos siguientes:

13.1 Ser centroamericano.

13.2 Poseer como mínimo el grado académico de licenciado legalmente reconocido en Guatemala.

13.3 Ser colegiado activo.

13.4 Estar en el goce de sus derechos civiles.

ARTÍCULO 14. Al ingresar a la carrera del personal académico el profesor adquiere la categoría de Titular. La ubicación en los puestos del personal académico se llevará a cabo de acuerdo a los estudios realizados, debidamente acreditados o reconocidos en Guatemala, siempre y cuando sean congruentes y complementarios con las funciones que el profesor realice, de conformidad a su formación o capacitación en docencia y a su experiencia laboral, según la tabla siguiente:

- Grado Licenciado Titular I
- Especialidad Clínica Titular II
- Grado Maestría Titular II
- Grado Doctor Titular III

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Para elaborar un programa de capacitación se debe detectar las necesidades de la institución y aplicar técnicas adecuadas para este fin elimina las pérdidas de tiempo.

El segundo paso es clasificar y jerarquizar esas necesidades. Es decir, se tienen que clasificar y ordenar para decidir cuáles son las más urgentes, o más importantes, o cuáles requieren atención inmediata y cuáles se tienen que programar a largo plazo.

(Información brindada (G. Madriles, comunicación personal, 03 de marzo de 2021)

El tercer paso es definir los objetivos de capacitación, es decir, motivos de llevar adelante el programa. Estos objetivos tienen que formularse de manera clara, precisa para poder evaluar los resultados.

El cuarto paso es elaborar el programa de capacitación. En este momento se determina qué (contenido), cómo (técnicas y ayudas), cuándo (fechas, horarios), a quién (el grupo), quién (instructores), cuánto (presupuesto). (G.Madriles, comunicación personal, 03 de marzo de 2021)

El quinto paso es ejecutar el programa, es decir, llevarlo a la práctica.

El sexto paso es evaluar los resultados del programa. Esto debe hacerse antes, durante y después de ejecutarlo.

Razón por la cual la Universidad de San Carlos de Guatemala capacita una vez por semestre a sus docentes, para que todos estén en vanguardia.

1.2.7.4 Administración

La administración es un proceso de planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar, así lograr los objetivos propuestos en la administración.

1.2.8 Planeamiento

Los docentes realizan una planificación semestral, para así tener un mejor control en el uso contenidos a impartir.

1.2.8.1 Organización

Existe un nivel jerárquico en la institución la cual sirve para un mejor manejo y así mismo que cada docente tenga conocimiento cómo se está organizado en dicha institución.

1.2.8.2 Coordinación

Se realizan reuniones con todo el personal administrativo y técnico para dar a conocer las actividades programadas.

1.2.9 Control

El sistema de control interno en el ámbito de la Universidad es parte del control de gestión en los niveles estratégico y táctico. Está constituido por el plan de organización, todas sus normas que lo regirán en cuanto a medidas que a la larga protegerán tanto a la institución como a todos los que laboren en ella; desde la asistencia hasta la elaboración de expedientes administrativos, resumiendo, con el control se promueve la eficiencia en una organización.

1.2.10 Supervisión

Evalúan a los docentes cada semestre para saber el rendimiento que ha sido manifestado dentro de la institución y así mismo poder ser recontratados para el siguiente semestre. Se aplican diferentes técnicas en donde los estudiantes pueden participar llenando listas de cotejo u otro tipo herramientas.

1.2.11 Ambiente institucional

Hay 10 salones adecuados para el uso del nivel superior. Cuenta con un salón multiusos, tres coordinaciones, una biblioteca, un bufete popular, área de servicios sanitarios, tiene área verde, área de cancha, una garita de seguridad

Está el área de usos múltiples allí se pueden realizar eventos aproximadamente con 500 personas.

1.2.12 Clima laboral

El clima laboral dentro de Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, es afectuoso en donde la comunicación es la base ya que desde el coordinador hasta el último docente manifiestan el lazo de la amistad y por lo consiguiente el ambiente se vuelve ameno.

1.2.13 Relaciones interpersonales

Es la interacción que se da entre el personal de la institución basadas en normas y reglas que regularan ante todo la responsabilidad.

1.2.14 Trabajo en equipo

El trabajo en equipo en el Centro Universitario de Santa Rosa se maneja mediante el objetivo del bien común, ya que organizando las actividades que vendrán a formar parte del éxito.

1.2.15 Sentido de pertenencia

Cuando se habla de sentido de pertenencia se comprende a un acto de posesión, en el cual se está inmerso. El personal docente que labora en la institución mantiene el vínculo de pertenencia en todas las actividades que se desarrollan actuando siempre con el espíritu positivista.

1.2.16 Compromiso

Todo el personal docente que elabora en el Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, al momento de ingresar a laborar se compromete a realizar a cabalidad todo lo que se le indique tanto en actividades pedagógicas sociales y culturales que coadyuven al bienestar del centro.

1.2.17 Liderazgo

El liderazgo dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla es una parte muy importante, partiendo que esa palabra es el corazón, por lo que el coordinador debe poseer calidad profesional en cuanto a relaciones interpersonales, gerencia y cumplimiento de deberes.

1.2.18 Otros aspectos (no aplica)

1.2.19 Lista de Deficiencias, carencias identificadas

1. Falta de gradas para el ingreso peatonal por la parte sur del Centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
2. Falta de banqueta peatonal para el ingreso a la parte sur del Centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
3. Falta de jardinería en la parte sur del Centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.3 Problematicación de las carencias

Tabla 8

Carencias-problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
Falta de gradas para el acceso peatonal por la parte sur del Centro universitario de santa Rosa, sección Chiquimulilla.	Falta de recurso económico para la implementación de gradas para el ingreso peatonal por la parte sur del Centro universitario de santa Rosa, sección Chiquimulilla.	Gestionar recurso económico con personas particulares para poder implementar la construcción de gradas para el ingreso peatonal por la parte sur del Centro universitario de santa Rosa, sección Chiquimulilla.
Falta de banqueta peatonal para el ingreso a la parte sur del centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.	Falta de fondos por parte de la institución para la construcción de banqueta peatonal.	Gestionar recursos económicos con particulares para la construcción. Gestionar con la municipalidad de Chiquimulilla.
Falta de jardinería en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	Poco interés por parte de los estudiantes para gestionar una jardinería.	Gestión con personas particulares.

Nota: la presente tabla muestra las principales carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección, Chiquimulilla.

1.4. Hipótesis acción

Si la ausencia de gradas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla obstaculiza el acceso peatonal de los docentes, estudiantes y visitantes, entonces al realizar la construcción de gradas en la parte sur facilitara el acceso peatonal a la comunidad educativa y visitantes del Centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.5 Selección del problema

Falta de gradas para el acceso peatonal por la parte sur del Centro universitario de santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.5.1 Propuesta de intervención

Construcción de Gradas para el acceso peatonal de la comunidad educativa y visitantes, en la parte sur del Centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.6 Descripción de indicadores

1.6.1 Análisis de viabilidad

Tabla 9

Análisis de viabilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	ADMINISTRACIÓN LEGAL						
1	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X				X	
2	¿Existen leyes o acuerdos para imprevistos?	X		X			X
	POLÍTICO						
3	¿La comunidad educativa será responsable del proyecto?	X			X	X	
4	¿Este proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X	X	
5	¿El proyecto impulsa equidad de género?	X		X		X	

No.	Indicadores	Opción 1	Opción 2	Opción 3
SOCIAL				
No.	Indicadores	Opción 1	Opción 2	Opción 3
ADMINISTRACIÓN LEGAL		SI NO	SI NO	SI NO
6	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X	X
		X		
7	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	X	X
TOTAL		6	1	3
		4	5	2

Nota: la tabla muestra el análisis de viabilidad y de las tres opciones el número 1 es la opción más viable.

1.6.2 Análisis de factibilidad

Tabla 10

Análisis de factibilidad

No.	Indicadores	Opción1	Opción2	Opción3
FINANCIERO				
1	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X		X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	X	X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X	X	X
TÉCNICO				
4	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X	X	X
5	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	X	X
6	¿Se han definido claramente las metas?	X	X	X
MERCADO				

No.	Indicadores	Opción1	Opción2	Opción3			
7	¿El proyecto tiene aceptación en los estudiantes y docentes?	X	X	X			
8	¿El proyecto satisface las necesidades del personal administrativo?	X	X	X			
9	¿Puede el proyecto obtener mantenimiento adecuado?	X	X	X			
TOTAL		9	0	4	5	6	3

Nota: la tabla muestra el análisis de factibilidad y de las tres opciones el número 1 es la opción más factible.

1.6.3 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 11.

De acuerdo al cuadro anterior la opción 1 es la más viable y factible.

Análisis de viabilidad y factibilidad	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Total de viabilidad	6	1	3	4	5	2
Total de factibilidad	9	0	4	5	6	3
Totales	14	1	7	9	11	5

Nota: la presente tabla evidencia la viabilidad y factibilidad del proyecto y así poder dar solución al problema seleccionado que sería el número uno.

Por medio del análisis de viabilidad y factibilidad se puede verificar que se cuenta con el apoyo político, autorización legal, los insumos necesarios y con la encuesta realizada a los docentes y estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla se diagnosticó que no existe un fácil acceso peatonal en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla y se trabajara en ello para mejorar las instalaciones del Centro Universitario.

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 La accesibilidad del entorno físico en los centros educativos

Si bien es habitual relacionar el concepto de accesibilidad a elementos puramente físicos como la arquitectura o las herramientas, e incluso a elementos informáticos, la mejora de la accesibilidad comienza por el cambio de actitudes de los miembros de la comunidad educativa que, integrando los valores de la diversidad y la igualdad de oportunidades, adapta sus dinámicas y sus métodos de trabajo para que todos y todas puedan participar en igualdad de condiciones. Así pues, en este capítulo se tratarán los espacios y recursos materiales, pero también el currículo y los métodos didácticos los diferentes elementos del currículo así como la interacción social entre los miembros de la comunidad educativa todo ello en la línea de mejorar la accesibilidad en el entorno educativo. (Vidaurre, 2010, p.42)

La comunidad educativa propiamente dicha no puede incidir directamente en algunos de los ámbitos que abarca la accesibilidad, ya que son competencia de establecidas, de otras administraciones públicas o de empresas privadas. Sin embargo, las peticiones y sugerencias pueden llegar mediante la persona que los representa e. Un ejemplo de esto, son los aspectos arquitectónicos. Si bien es cierto que tanto la vía pública como habitualmente los edificios centros docentes, talleres, gimnasios, son competencia de las administraciones públicas, por tanto, desde la comunidad educativa no se puede incidir, también es cierto que tener conocimientos sobre cómo deberían ser, permitirá detallar en un informe los aspectos arquitectónicos que se deben modificar para hacer un entorno accesible. (Vidaurre, 2010, p.42)

2.1.2 Antecedentes de las gradas

Las gradas son una de las construcciones más antiguas en la historia de la arquitectura y han jugado un papel central en la historia de la humanidad. Su forma variaba dependiendo de la era arquitectónica en las que fueron construidas, reflejando las tendencias arquitectónicas y la aptitud técnica de construcción de cada época. Las primeras gradas de la historia eran troncos encastrados entre sí de forma precaria usadas como protección o como medio de supervivencia.

Luego, su uso se extendió para superar los obstáculos de cierto tipo de terrenos, como valles o montañas, con el objetivo de transitar estos accidentes geográficos lo más rápido posible. En la actualidad, las gradas son utilizadas primordialmente para la mitigación de riesgo ante desastres naturales como lo podemos ver en los casos de estudio mencionados en este manual. Donde la construcción de gradas y cunetas además de funcionar como mecanismos que facilitan la movilización, son también herramientas arquitectónicas de protección y mitigación de riesgo ante desastres naturales. (Monzón, 2004, p. 19).

2.1.3 ¿Para qué sirven las gradas?

Las gradas sirven para facilitar el acceso de las personas a terrenos irregulares o de pendientes pronunciadas, dando comodidad y reduciendo los riesgos de caídas y accidentes. Son obras complementarias para la protección de estructuras principales, evitando la socavación de los suelos y deslizamientos por medio de la canalización correcta de agua. (Monzón, 2004, p. 20).

2.1.4 Errores más comunes en el diseño de gradas

2.1.4.1 Tamaño de escalones desiguales

El tamaño de escalones desiguales Los contraescalones (máximo 17.5cm) y los escalones de las gradas deben ser uniformes y diseñado respondiendo a la distancia del paso estándar de una persona. Las distancias irregulares pueden ocasionar la pérdida del equilibrio y la caída de una persona. Gradass sin descansos Cuando los espacios para descansar son reducidos o eliminados se incrementa el riesgo de caída de una persona. (Paredes & Munguía, p. 21)

2.1.5 Para la construcción de gradas se debe considerar lo siguiente

La mampostería debe tener un espesor mínimo de 40 cm.

La losa debe ser de entre 8 y 10 cm.

La huella (superficie donde se pisa) debe oscilar entre 30 y 33 cm.

La contrahuella (el alto del escalón) debe oscilar entre un mínimo de 15 cm y un máximo de 17.5 cm.

Las gradas deben tener descansos cada 8 o 10 escalones.

Los descansos deben tener una longitud mínima de 1 m y un máximo 2 m.

Las gradas deben ser construidas con cunetas de preferencia en ambos lados.

Si las condiciones del terreno no permiten lo se puede elegir el lado derecho, izquierdo o al centro (este último en terrenos estrechos).

Los pasamanos se deben instalar en ambos lados de las gradas.

Cuando las gradas midan más de tres metros de ancho se debe colocar un tercer pasamano en la parte central.

Los pasamanos deben tener como máximo 1 m de altura. Si el suelo contiene mucha arcilla o material orgánico es necesario retirar el exceso y rellenar con material selecto. (Paredes & Munguía, p. 34)

2.1.6 El Concreto en la construcción de gradas.

Es la mezcla de varios elementos mediante la cual se obtiene como resultado un elemento muy cercano a una roca artificial, los materiales que en el concreto se involucran son gravas, cemento, arena y agua. Las gravas y las arenas constituyen el cuerpo del concreto y el agua y el cemento son componentes que químicamente reaccionan creando un efecto de aglomeración de todos los demás materiales participante en esta mezcla y creando de esta forma una masa sólida. Esta mezcla se vierte en formaletas que tiene como fin moldear la masa formada con la mezcla descrita en el párrafo anterior, el agua que se debe emplear en un concreto no es únicamente la necesaria para que el cemento reaccione químicamente sino que debe aplicársele una dosificación correcta para que la relación entre agua y cemento sea la correcta tanto para que el concreto alcance su capacidad compresiva como para que la mezcla sea trabajable y al ser vertida en las formaletas tenga la capacidad de adaptarse a su forma y poder rodear el acero que se encontrara embebido en este tipo de estructuras, en el caso de los sistemas de gradas se puede afirmar que constituyen los sistemas más eficientes pues tanto el acero como el concreto trabajan muy bien en conjunto (Harmsen, 2002, p. 17).

2.1.7 Deficiencia en el análisis, diseño y ejecución de sistemas de gradas

Existe una gran cantidad de obra de ingeniería construidas en diversas partes del país, sin lugar a duda el factor común que se puede encontrar en cada una de estas obras será un sistema de gradas, lamentablemente se puede encontrar en muchas edificaciones sistemas de gradas totalmente deficientes.

Evidenciar la deficiencia que poseen los sistemas actualmente utilizados, tanto en análisis como en diseño estructural específicamente hablando de sistemas de gradas, además se busca mostrar algunos sistemas en los que se podrá apreciar las formas correctas de la aplicación del conocimiento. Sin embargo, hay otros factores que también se debe tomar en cuenta al momento de ejecutar un sistema de gradas. (Nilso, 2002, p. 25)

2.1.8 Clasificaciones de sistemas de gradas

Los factores por medio de los cuales se clasifica un sistema de gradas pueden ser factores físicos, estructurales y relacionados con el tipo de uso que tiene el sistema dentro de una edificación, sin embargo, a continuación, se detallan los más importantes.

- Sistemas de gradas de acuerdo con el sistema de apoyos lo sustentan
- Sistemas de gradas apoyadas transversalmente
- Sistemas de gradas de uso diario

. (Blanco, 2000, pp. 12-14)

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Las leyes de las Universidades en Guatemala

2.2.1.1 Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La constitución de Guatemala consagró, en el año de 1945, como principio fundamental la autonomía universitaria y el Congreso de la República contempló las disposiciones de la carta Magna con la emisión de una Ley Orgánica de la universidad. Con forme el proceso legal establece en su Ley Orgánica, La universidad de San Carlos desde 1945 como entidad autónoma con autoridades elegidas por un cuerpo electoral.

Según artículo 2o de la Ley orgánica de a la Universidad de San Carlos de Guatemala le corresponde dirigir la organización y desarrollar la educación superior, así como la difusión de la cultura en toda su manifestación. Debe además cumplir una función social promoviendo el respeto de los derechos personales y de los grupos sociales; proyectar el bienestar colectivo y el rescate de la dignidad humana de los valores de la verdad, justicia, libertad y equidad. La universidad de San Carlos de Guatemala está integrada y gobernada, según artículo 12 de la Ley Orgánica, por un consejo superior universitarios el cual es el máximo órgano de la dirección y administración de la universidad, así como también de un cuerpo electoral universitario y un rector.

(<https://abogher.com/legislacion>, párr. 1)

2.2.7 Autonomía, marco legal y gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala actualmente

La autonomía universitaria actual depende directa e íntegramente del proceso libertario y democrático de la revolución de octubre de 1944. Surgió de la lucha por reconquistar las libertades coartadas y negadas por el sistema totalitario político que dominó a Guatemala durante tantas décadas. Los jóvenes universitarios de entonces consideraron de esencial importancia el ejercicio y difusión de ideas, así como la libertad de gobernarse por sí mismos. El derecho a ejercer la autonomía, a gozar de independencia política, de regirse mediante sus propias leyes, órganos de gobierno y autoridades libre y democráticamente electas. Y en la esfera de los valores, el derecho de independencia intelectual y cultural.

La autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el actual contexto nacional, constituye el legado de aquellas generaciones, el presente de las actuales y el futuro de la nación guatemalteca. La autonomía depende del gobierno propio e independiente, del manejo no sólo de las finanzas universitarias sino, ante todo, de las ideas y las prácticas de acción. Los principios rectores de tal autonomía son los de ejercer la capacidad de autogobierno, los de universalidad de ideas, pluralismo ideológico - político, tolerancia, dignidad de la persona y reivindicación social. Sus herramientas son el manejo propio del saber, la producción y adecuación de los conocimientos, el ejercicio de la discusión y del debate intelectual, la no-sujeción a dogmas y la

voluntad de brindar bienes y servicios a la sociedad guatemalteca que la sustenta.
(<http://ddo.usac.edu.gt/wp-content>, párr. 2)

2.2.2 Pacto colectivo de condiciones de trabajo entre la Universidad de san Carlos de Guatemala y el sindicato de trabajadores de la Universidad de san Carlos de Guatemala – capítulo i disposiciones generales

Artículo 1. denominación de las partes. Las partes para los efectos legales y contenido del presente Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo son las siguientes:
a) La Universidad de San Carlos de Guatemala, la parte patronal, que en lo sucesivo se denominará “La Universidad”. b) El Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que en lo sucesivo de este instrumento legal también se denominará “El Sindicato” o el “STUSC”.

Artículo 19 Las autoridades nominadoras deberán comunicar a los trabajadores por medio de boletines y al Sindicato por medio de oficios dentro de los cinco días siguientes al nombramiento, los cambios que hayan ocurrido en relación a quienes ejerzan la función de dirección y administración. (Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo de la Universidad San Carlos de Guatemala, 2017, pp. 9-13)

Artículo 4. sindicato. El Sindicato es la persona jurídica integrada por trabajadores(as) administrativos(as), de servicios y todos aquellos que laboran para la Universidad de San Carlos de Guatemala y que están debidamente afiliados(as); constituida para el estudio, mejoramiento, defensa de sus intereses y derechos económicos, sociales, culturales y político gremiales, cuya denominación es la de -
10- Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, -
STUSC.

Artículo 5. personeros del sindicato. La representación legal del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, -STUSC-, le corresponde de conformidad con la ley, a su Comité Ejecutivo inscrito en el registro correspondiente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Se conviene que si al concluir el período para el cual fueron electos y reconocidos los directivos salientes por la autoridad administrativa de trabajo y por cualquier circunstancia no sean inscritos los nuevos directivos en el registro correspondiente, ejercerán dicha representación los que hayan resultado electos en Asamblea General, de conformidad con sus estatutos y que acrediten dicha representación con la certificación del acta donde conste dicha elección, hasta que sea resuelta por parte de las autoridades administrativas de trabajo, la situación relacionada con su inscripción. (Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo de la Universidad San Carlos de Guatemala, 2017, pp. 9-13)

Artículo 11. derechos adquiridos. Todos los beneficios y derechos ya establecidos a favor de los trabajadores(as) de la Universidad cuyo carácter sea superior al de los contenidos en este Pacto, se consideran incorporados y parte integral del mismo. En consecuencia, la falta de regulación expresa en este Pacto de tales derechos, no es razón para alegar su inexistencia o derogatoria.

Artículo 12. leyes futuras. Si como consecuencia de la promulgación de nuevos preceptos o de reformas que se hagan a la legislación de trabajo durante la vigencia de este Pacto se establecieran mejores y mayores derechos y beneficios a favor de los trabajadores(as), éstos deben aplicarse desde la fecha de su vigencia, siempre que exista capacidad financiera para ello y sean aprobados por el Consejo

Superior Universitario. Si por el contrario tales disposiciones o reformas implicasen disminución, limitación o tergiversación de aquellos derechos y beneficios, seguirán vigentes y prevalecen las disposiciones de este pacto. (Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo de la Universidad San Carlos de Guatemala, 2017, pp. 9-13)

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad

Universidad de san Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO sección Chiquimulilla

3.1.3 Licenciatura

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.1.4 Estudiante

Francisca Lourdes Recinos Lemus

3.1.5 Registro académico

2010 45078

3.1.6 Código único de identificación

1924 56415 2214

3.2 Título del proyecto

Construcción de gradas con acceso peatonal en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección, Chiquimulilla.

3.3 Problema seleccionado

Falta gradas para el acceso peatonal a la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección, Chiquimulilla.

3.4 Hipótesis acción

Si la ausencia de gradas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla obstaculiza el acceso peatonal de los docentes, estudiantes y visitantes, entonces al realizar la construcción de gradas en la parte sur facilitara el acceso peatonal a la comunidad educativa y visitantes del Centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa

3.6 Ejecutor de la intervención

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

3.7 Unidad ejecutora

Centro Universitario sección Chiquimulilla, Santa Rosa

3.8 Descripción de la intervención

La intervención del estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa del Centro Universitario sección Chiquimulilla, Santa Rosa, comenzó con la gestión con personas particulares que apoyaron con el comienzo de un proyecto, luego con la recaudación de las ayudas, luego cotización de precios de materiales de construcción, después la compra de materiales de construcción de buena calidad para poder desarrollar la construcción de gradas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.9 Justificación de la intervención

De acuerdo al diagnóstico institucional que se llevó a cabo en las instalaciones de Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, realizado y con la finalidad de ofrecer al personal administrativo, personal docentes y alumnos de las carreras de Derecho, Administración y Pedagogía un ingreso y egreso digno y adecuado es necesaria la construcción de las gradas de acceso peatonal en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, ya que debido a la demanda estudiantil se dificulta el ingreso y egreso por la vía principal, siendo afectados los docentes y alumnos para su ingreso.

Porque es necesario contar con espacios de desplazamientos emergentes y mayor posibilidad de desplazamiento peatonal y dar una mejor presentación a las personas que usan diariamente las instalaciones o vienen de visita, se desarrollarán las gradas de acceso después de determinar su viabilidad y factibilidad, en el tiempo necesario y programado, cumpliendo con las calidades que requieren las autoridades del Centro Universitario.

Con el apoyo de personas particulares que se consigue por medio de gestiones, una buena planificación y ejecución coordinada, las gradas de acceso se realizarán en el lugar más indicado que permita obtener el aprovechamiento y buen uso de la comunidad educativa en general, permitiendo un desplazamiento acorde a la ubicación de las aulas y espacios dentro de las instalaciones universitarias.

Para favorecer el ingreso a las instalaciones educativas el proyecto debe realizarse de una forma correcta y en concordancia con las necesidades existentes de la topografía del terreno. El beneficio es principalmente para los la comunidad estudiantil que transita por

el espacio de la parte sur del Centro Universitario ya que se esfuerzan por ser profesionales de bien para sus comunidades y que luchan día a día para dar lo mejor de ellos y así logren sus metas trazadas teniendo en cuenta que la educación es la base principal del desarrollo social, cultural y económico de sus municipios.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

Proporcionar al personal administrativo, docentes, estudiantes y visitantes del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla un acceso peatonal alternativo en la parte sur.

3.10.2 Objetivos específicos

- Gestionar el recurso necesario ante instituciones públicas, privadas y personas en particular para la realización del proyecto.
- Realizar cotizaciones para comprar el material necesario para elaborar el proyecto.
- Construir gradas de acceso peatonal en el área sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.10 Metas

- Se gestionó la cantidad de Q. 5,065.00 para la compra de material de construcción.
- Se realizaron 3 cotizaciones en las diferentes ferreterías del municipio para obtener el mejor precio.
- Construcción de gradas de 10 escalones de 30 centímetros de ancho y 20 centímetros de alto cada uno.

3.12 Beneficiarios

3.12.1 Directos

- 3 coordinadores
- 15 docentes
- 3 secretarias
- 1,074 estudiantes
- Operativos

3.12.2 Indirectos

- Visitantes

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- Presencia y observación del ponente en la institución.
- Entrevistas al personal docente y administrativo de la construcción.
- Descripción de la intervención
- Justificación de la intervención
- Análisis de viabilidad
- Análisis de factibilidad
- Metodología de trabajo

3.14 Metodología de trabajo

- Cotización: a través de consultas con varias empresas que venden materiales de construcción.
- Verificación: el material seleccionado de construcción sea de buena calidad y el mejor precio.

- Analítica: Obtener conclusiones claras para ejecutar el proyecto seleccionado, que diera cumplimiento a las necesidades encontradas.

Tabla 12

Cronograma de actividades año 2021

Actividad	Febrero 2021			
	Semana			
	1	2	3	4
Descripción de la intervención			X	
Justificación de la intervención			X	
Análisis de viabilidad			X	
Análisis de factibilidad				X
Metodología de trabajo				X

Nota: corresponde a las actividades que se realizarán durante el plan de acción realizado en el Centro Universitario sección Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.15 Recursos

3.15.1 Humanos

- Estudiante
- Coordinador
 - Docentes
 - Otras personas

3.15.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Lápices

3.15.3 Técnicos

- Mobiliario
- Libros de actas
- Sellos
- Hojas papel bond
- Cartas de solicitud

3.15.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresoras
- Memoria USB
- Proyector
- Teléfono celular

3.15.5 Físicos

- Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.15.6 Financieros

- Solicitudes
- Gestiones

3.15.7 Presupuesto

Tabla 13

Presupuesto de la ejecución del proyecto

No.	Cantidad	Material	Costo unitario	Costo total
1	100	Block	Q3.50	Q350.00
2	10 bolsas	Cemento	Q80.00	Q800.00
3	2 quintales	Hierro	Q345.00	Q690.00
4	2 bolsas	Mono capa	Q70.00	Q140.00
5	2 metros	Arena	Q125.00	Q250.00
6	2 libras	Alambre de amarre	Q7.00	Q14.00
7	2 libras	Clavo 2X13	Q8.00	Q16.00
8	2	Tubos PVC	Q35.00	Q70.00
9	3	Tablas de pino	Q90.00	Q270.00
10	2	Pintura (amarillo y corinto)	Q70.00	Q140.00
11	2	Brochas	Q25.00	Q50.00
12		Viáticos	Q800.00	Q800.00
13		Mano de obra (albañil, ayudante de albañil)	Q1,500.00	Q1,500.00
Total				Q 5065.00

Nota: corresponde al presupuesto general de ejecución del proyecto que se realizará durante el plan de acción realizado en el Centro Universitario sección Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.15.7.1 Fuentes de financiamiento

Tabla 14

Fuentes de Financiamientos

No.	Financiadores	Cantidad
1	Venta de gas Tropigas Recinos, ubicada en Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa	Q. 1,500.00
2	David Valdez Hernández	Q. 1,200.00
3	Taller los Bendecidos, ubicado en Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa	Q. 500.00
4	Alejandro Valenzuela Lemus	Q. 1,000.00
5	Mireyra Lemus Menéndez	Q. 865.00
	Total	Q. 5,065.00

Nota: corresponde lo recaudado para la ejecución del proyecto que se realizará durante el plan de acción realizado en el Centro Universitario sección Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.16 Evaluación

La hipótesis de acción fue observada y verificada, sus pasos fueron realizados ya que se evidenció la organización y el uso eficaz del área de construcción de gradas ya que es de mucha satisfacción porque beneficio a docentes, alumnos y secretarías de las carreras de Derecho, Administración y Pedagogía, personal operativo y personas visitantes al

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla y al final se cumplió con el programa de actividades.

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Tabla 15

Descripción de actividades durante la ejecución del Proyecto. Año 2021

Actividad	Febrero				Marzo					Abril			
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
Elaboración del plan de acción.	P	X											
	E	X											
Entrevista al personal docente y administrativo de Centro Universitario de Santa Rosa.	P		X										
	E		X										
Presencia y observación en la institución	P			X									
	E			X									
Elaboración del presupuesto del material a utilizar	P				X								
	E				X								
Gestión de los recursos económicos	P					X							
	E					X							
Cotización con diferentes empresas de venta de materiales de construcción.	P						X						
	E						X						
Limpieza del área donde se hará la construcción.	P							X					
	E							X					
Construcción de gradas con acceso peatonal, en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa	P							X					
	E							X					
Pintura en gradas	P									X			
	E									X			
Entrega, evaluación y aprobación del Proyecto	P											X	
	E											X	

Nota: el cuadro establece el cronograma doble de Planificado y Ejecutado que se fue durante la ejecución del Proyecto.

4.2 Productos, logros y evidencias

4.2.1 Antes

Las fotografías que se presentan a continuación, muestran el estado en que se encontraba el ingreso de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.

Figura 6

Se muestra fotografía del estado en que se encontraba la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.



Nota: se observa el área donde será construido el Proyecto en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

4.2.2 Durante

Se muestran fotografías conforme se desarrolla la ejecución del Proyecto luego de contar con el presupuesto.

Figura 7

Se muestran fotografías durante el proceso de construcción de gradas



Nota: se realiza periódicamente observaciones durante la ejecución de la obra.

Figura 8

Se muestra fotografía del proceso de construcción de gradas



Nota: ponente presente durante la construcción de gradas con acceso peatonal en la parte sur del centro universitario de Santa Rosa

4.2.3 Después

Por medio de las siguientes fotografías se aprecia el Proyecto finalizado.

Figura 9.

Se muestra fotografía de la entrega del Proyecto a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Nota: aparecen las autoridades del centro universitario coordinador de carrera de Pedagogía, director académico y asesora y representante estudiantil.

Figura 10

Se muestran fotografías de la inauguración del Proyecto



Nota: Proyecto inaugurado.

4.2.4 Certificación de acta de entrega

EL INFRAESCRITO COORDINADOR DE EXÁMENES DE GRADUACIÓN Y DIRECTOR DEL CONSEJO DIRECTIVO, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA ESTUDIANTE PONENTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, EN DONDE A FOLIOS SEIS, SIETE Y OCHO SE ENCUENTRA EL ACTA DE ENTREGA DEL PROYECTO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 02-2021

En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día jueves veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada al Sur de la colonia Vista Hermosa de este municipio; el Ing. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla director del Centro Universitario de Santa Rosa, Lic. Juan Alberto Martínez Pérez coordinador de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Licda. Sandra Lily Monterroso Batres asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante Hector Edmundo Pablo Solís representante estudiantil, la estudiante Francisca Lourdes Recinos Lemus Registro académico: 201045078 Código único de identificación: 1924564152214 quien suscribe el acta con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado da la bienvenida a las personas presentes en la entrega del Proyecto y se agradece por el tiempo que han hecho para tan noble acto. SEGUNDO: la estudiante responsable del desarrollo de las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado, hace entrega del Proyecto Construcción de gradas con acceso peatonal en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección, Chiquimulilla, con un valor de cinco mil sesenta y cinco quetzales con cuarenta centavos. (Q 5,065.00). TERCERO: Por lo tanto, la estudiante responsable del desarrollo del mismo le da

cumplimiento a lo estipulado del Proyecto, aprobado por las autoridades descritas anteriormente. CUARTO: El ingeniero. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla director de Centro Universitario de Santa Rosa y el coordinador de carrera de de Pedagogía Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez da por RECIBIDO el Proyecto Construcción de Gradadas con acceso peatonal en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección, Chiquimulilla. QUINTO: en representación del Centro Universitario de Santa Rosa el Ingeniero Aguirre Chinchilla, el Lic. Martínez Pérez y la Licda. Monterroso Batres agradece a la estudiante Recinos Lemus por el esfuerzo del Proyecto realizado en la comunidad Universitaria del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa; con un mensaje felicitando a la epesista por el Proyecto realizado. SEXTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el lugar y fecha de su inicio una hora después, damos fe los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Coordinador de Exámenes de Graduación

Centro Universitario de Santa Rosa

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

En la etapa de la intervención como el actor principal se encuentra la estudiante ponente intervenía el Proyecto, asesora estuvo pendiente que se realizara en la fecha establecida por el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, coordinador de carrera de Pedagogía, luego personas que de forma directa e indirecta formaron parte del proceso como el director del Centro Universitario, Coordinador Académico y secretaria de la carrera de Pedagogía sección Chiquimulilla dando palabras de aliento que era un magnífico Proyecto.

4.3.2 Acciones

Durante el proceso de desarrollo de la investigación fue de beneficio realizar un diagnóstico y la necesidad más relevante se encontró en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla. Por tal razón se enfocó el Proyecto Construcción de gradas con acceso peatonal en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección, Chiquimulilla.

4.3.3 Resultados

Se logró realizar el Proyecto Construcción de gradas con acceso peatonal en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección, Chiquimulilla, y es de mucha satisfacción que servirá como ingreso y egreso alterno en la parte sur del Centro Universitario Sección Chiquimulilla.

4.3.4 Implicaciones

- Derivado de la pandemia COVID 19 se limitó el contacto físico con las personas lo cual dificultó realizar gestiones.
- Se limitó viajar al centro educativo a verificar la construcción, a razón de los protocolos para la circulación de buses se redujo la cantidad de transporte y personas que podían viajar.
- La educación a distancia también afectó a tener poco contacto con la asesora por el cierre de los centros educativos y que conllevó que la mayoría de procesos de redacción lineamientos y entrega se realizara de forma redes sociales (medios tecnológicos).
- Al momento de elaborar las gradas se sintió el ambiente incómodo, puesto que los estudiantes querían hacer usos de las gradas sin estar terminadas, muchos de ellos se molestaban por que se les llamaba la atención esto le dio pauta al maestro de obra (albañil) que tenía que trabajar más rápido la construcción para que no sucedieran estos percances con los estudiantes.

4.3.2 Lecciones aprendidas del Proyecto

- A pesar de la pandemia COVID-19 tome la iniciativa de gestionar por medio de redes sociales la cual fue muy satisfactorio el resultado.
- Se convirtió en un gran reto la movilidad personal al centro de estudio a verificar la construcción.
- Es de mucha importancia tomar siempre en cuenta que se deben perseguir todas las instrucciones dadas de lo planificado según las normas que nos rigen en el Ejercicio Profesional Supervisado, efectuar las actividades en los

tiempos programados, mantenerse constante ante cualquier obstáculo. Cuando se trabaja con asignación y con el deseo de superación se ven los resultados de otra expectativa, lo forma como profesional y a poder desempeñarme ante las demás personas que están alrededor de otro nivel académico.

- Que no todos los seres humanos consideramos y valoramos el trabajo que realiza otra otra persona.

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Para la evaluación de la fase del diagnóstico se utilizó una lista de cotejo con los siguientes criterios a evaluar.

Tabla 16
Evaluación del Diagnóstico

No.	Criterios	Si	No
1	¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X	
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	
4	¿Técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X	
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X	
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X	
11	¿Se determinó el listado de carencias deficiencias, debilidades de la institución?	X	
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
14	¿Las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa avalan los resultados del diagnóstico institucional?	X	

Nota: las técnicas utilizadas encuestas, entrevistas he investigaciones de campo fueron de gran ayuda para obtener información.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Para la evaluación de la fase de fundamentación teórica se utilizó una lista de cotejo con los siguientes criterios a evaluar:

Tabla 17

Evaluación de la fundamentación teórica.

No.	Criterios	Si	No
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema priorizado?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6	¿Se evidencia aporte del ponente en el desarrollo de la teoría presentada?	X	
7	¿Los temas están fundamentados por leyes que se asocian?	X	

Nota: el tema consultado con respecto a las personas con discapacidad fue de gran importancia y orientación para la ejecución del Proyecto.

5.3 Evaluación del plan de intervención

Para la evaluación del Plan de Acción se utilizó una lista de cotejo con los siguientes criterios a evaluar:

Tabla 18

Evaluación del Plan de Acción

No	Actividades	Si	No
1	¿Es completa la identificación institucional del ponente?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	

No	Actividades	Si	No
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
15	¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X	
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución de la intervención?	X	
17	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
18	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
19	¿Es evidente la participación de los involucrados en el Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
20	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
21	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	

Nota: es de mucha utilidad el planificar y el establecer un presupuesto con el renglón imprevisto antes de la ejecución de un Proyecto, que las metas vayan acorde al presupuesto.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Para la evaluación se utilizó una lista de cotejo con los siguientes criterios a evaluar.

Tabla 19

Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

No	Actividades	Si	No
1	¿Se llevaron a cabo las actividades del cronograma en el tiempo establecido?	X	
2	¿Se obtuvo el apoyo en el financiamiento del Proyecto?		X
3	¿Se obtuvieron todos los recursos necesarios para la ejecución del Proyecto?	X	
4	¿El Proyecto ejecutado será de beneficio para la comunidad universitaria?	X	
5	¿Se recibió apoyo de profesionales en el área para la ejecución del Proyecto?	X	
6	¿Se identificaron de manera clara los beneficiados del Proyecto?	X	
7	¿El perfil muestra claramente los objetivos que se planificaron alcanzar?	X	
8	¿La conferencia sobre “Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior fue significativa?	X	

Nota: con el propósito de verificar si los medios disponibles fueron utilizados de manera correcta para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Capítulo 6

El voluntariado

6.1 Plan de voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos de la estudiante

Nombre: Francisca Lourdes Recinos Lemus

Carné: 2010 45 078

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre de la institución:

Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.1.3 Ubicación geográfica

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.2 Título

Remozamiento de pintura de las mesas y bancas del área verde de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.1.3 Ubicación física

Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, Santa Rosa

6.1.4 Descripción de la actividad

El voluntariado se realizará en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, el cual tiene como tema Remozamiento de pintura de las mesas y bancas del área Verde de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, ya que es de suma importancia que el Centro Universitario cuente con las mesas del área con un aspecto agradable para poder realizar actividades tanto pedagógicas como cotidianas y que al momento de hacer uso de las mesas y bancas sea en un ambiente adecuado.

6.1.5 Justificación

De acuerdo a la fase del voluntariado se logra realizar un remozamiento en las mesas y bancas del área verde de la parte sur de Centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, con la finalidad de ofrecerle un mejor ambiente a estudiantes y docentes.

El remozamiento se llevó a cabo en el lugar más indicado para contar con un lugar de descanso, y puede ser utilizado también para reuniones pequeñas y elaboración de tareas grupales.

La falta de recursos asignados al mantenimiento del centro Universitario de santa Rosa, Sección Chiquimulilla, no ha permitido un remozamiento en las mesas y bancas del área verde del Centro Universitario de Santa Rosa.

Los docentes y estudiantes puedan hacer uso con toda confianza de las mesas y bancas y así darse cuenta que con el paso del tiempo dejan de ser utilizables si no se les cuida y se da el mantenimiento adecuado.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 General

Brindar a los estudiantes y docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, un ambiente agradable en el área verde de la parte sur.

6.1.6.2 Específicos

- Remozar la pintura de las mesas y bancas del área verde de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Gestionar recursos para el remozamiento de pintura de las mesas y bancas en el área verde del área sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Mejorar el aspecto físico de las mesas y bancas en el área verde del área sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.1.7 Metas

- Obtención de un galón de pintura color amarillo y un galón de pintura color corinto, brochas de tamaño para remozar la pintura de mesas y bancas área verde de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Limpieza de tres mesas y seis bancas del área verde de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Pintar tres mesas y seis bancas del área verde de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

6.1.8 Beneficiarios

Directos

- Docentes de las carreras de Derecho, Administración y Pedagogía.
- Estudiantes de las carreras de Derecho, Administración y Pedagogía.

Indirectos

- Visitantes

6.1.9 Metodología de trabajo

- **Motivacional:** Incentivar a los estudiantes de las diferentes carreras para fomentar el cuidado de la pintura de mesas y bancas para que se pueda conservar un buen aspecto en el área verde de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- **Visual:** Que se evidencie la diferencia del antes y el después del, remozamiento de mesas y bancas.

6.1.10 Actividades realizadas

- Elaboración del plan de voluntariado
- Selección de colores de pintura
- Cotización de precios de pintura
- Compra de pintura
- Elaboración del plan de actividades para la realización del voluntariado
- Desarrollo de la jornada de remozamiento de bancas y mesas

6.1.11 Cronograma del voluntariado año 2021

Tabla 20

Cronograma de actividades del voluntariado año 2021

No.	Actividad	Responsable	Febrero				Marzo				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Elaboración del plan de voluntariado	Ponente			■						
2	Selección de colores de pintura	Ponente			■	■					
3	Cotización de precios de pintura	Ponente				■	■				
4	Compra de pintura	Ponente					■	■			
5	Elaboración del plan de actividades para la Realización del voluntariado.	Ponente						■	■	■	■
6	Desarrollo de la jornada de remozamiento de mesas y bancas	Ponente							■	■	■

Nota: actividades que se ejecutaran durante el voluntariado

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Ponente

6.1.12.2 Materiales

- Pintura
- Brochas
- Agua
- Paleta
- Escoba
- Recipiente (bote)

6.1.12.3 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Cámara

6.1.12.4 Físicos

- 3 mesas
- 6 bancas

6.1.12.5 Financieros

- Gestiones
- Donaciones

6.1.12.6 Presupuesto

Tabla 21

Presupuesto de voluntariado

No.	Descripción del producto	Precio unitario	Precio total
1	2 galones de pintura	Q290.00 c/u	Q580.00
2	2 brochas	Q28.00 c/u	Q56.00
3	1 paleta	Q. 10.00	Q10.00
4	1 escoba	Q.15.00	Q15.00
5	1 recipiente (bote)	Q10.00	Q10.00
6	Mano de obra	Q.100.00	Q100.00
	Total		Q771.00

Nota: la presente detalla el presupuesto de los materiales que se utilizaran para realizar la actividad del voluntariado.

6.1.13 Evaluación

La evaluación será realizada por medio de producciones gráficas donde constate la diferencia del antes, durante y después. La asesora del Ejercicio Profesional Supervisado evaluará a través de una lista de cotejo sus propios criterios y la repercusión que presente el remozamiento de pintura de mesas y bancasen el área verde, de la parte sur del centro Universitario de santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

Fue una actividad de mucha importancia para la comunidad educativa, docentes y visitantes, ya remozadas la mesas y bancas del área verde de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla tienen otra vista, y por el uso que se les dará, y por el grado de importancia la cual es de un gran beneficio, y cada uno de ellos merecen convivir en un ambiente agradable. Al final de la jornada de remozamiento se observó el cambio que representó el haber realizado dicha actividad, teniendo muestras de agradecimiento y satisfacción por parte de personas que transitaban por el lugar.

6.2.2 Productos y logros

Antes de iniciar el remozamiento se observó la falta de pintura en las mesas y bancas.

- Antes del remozamiento

Figura 11

Bancas y mesas antes del remozamiento



Nota: se realizó la limpieza de mesas y bancas antes de iniciar a pintar.

- Durante del remozamiento

Figura 12

Durante el remozamiento de la pintura de mesas y bancas



Nota: inicio a pintar mesas y bancas de color amarillo y corinto.

Figura 13

Aplicación de la pintura en mesas y bancas



Nota: se ejecuta el remozamiento de pintura de las mesas y bancas

- Después

Figura 14

Finalización del remozamiento de pintura de mesas y bancas.



Nota: el remozamiento de pintura muestra lo agradable que se ve el área verde de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

- Entrega del voluntariado

Figura 15

Las siguientes fotografías Entrega del voluntariado



Nota: inauguración y entrega del voluntariado, asesora y ponente.

6.3 Certificación de acta de entrega

EL INFRAESCRITO COORDINADOR DE EXÁMENES DE GRADUACIÓN Y DIRECTOR DEL CONSEJO DIRECTIVO, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA ESTUDIANTE PONENTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, EN DONDE A FOLIOS CINCO Y SEIS SE ENCUENTRA EL ACTA DE ENTREGA DEL PROYECTO VOLUNTARIADO QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 01-2021

En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas del día sábado veinte de marzo de dos mil veintiuno, reunidos en el local que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO sección Chiquimulilla, colonia Vista Hermosa las siguientes personas Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez coordinador de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, y la estudiante Francisca Lourdes Recinos Lemus para dejar constancia.

PRIMERO: El coordinador Juan Alberto Martínez Pérez da la bienvenida a los presentes. SEGUNDO: Francisca Lourdes Recinos Lemus con número de carnet 201045078 realizo un remozamiento en este establecimiento educativo, como Proyecto de voluntariado, remozamiento de mesas y bancas en el área verde de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección, Chiquimulilla, el coordinador Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez y la licenciada Sandra Lily Monterroso Batres agradecen

grandemente por su colaboración. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se finaliza en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio, damos fe los que en ella

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga,
EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA,
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS VEINTE DE MARZO DE DOS MIL
VEINTIUNO.

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Coordinador de Exámenes de Graduación

Centro Universitario de Santa Rosa

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

- La gestión es parte fundamental durante el proceso porque le aporta al estudiante del ejercicio profesional supervisado liderazgo y dirección para que el Proyecto se realice con éxito.
- Las cotizaciones permiten elaborar un presupuesto real de los materiales necesarios que se requieren a medida para el desarrollo y ejecución de la correcta utilización de los recursos.
- Las gradas permiten el fácil acceso peatonal en la parte sur del centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla al personal administrativo, docentes, estudiantes, operativo y visitantes.
- Se mejoró la infraestructura vial del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, beneficiando a la comunidad educativa en general y personas que visitan las instalaciones educativas, quienes hacen uso diario de las mismas haciendo más fácil el desplazamiento dentro del centro universitario, evitando accidentes por la ubicación del terreno.
- Las gradas ubicadas en el parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla necesitan uso y mantenimiento adecuado lo cual permitirá que sean duraderas y estas sigan siendo utilizadas.

7.2 Recomendaciones

- A los asesores del ejercicio profesional supervisado deben fomentar en los estudiantes realizar gestiones fundamentales en la elaboración de los proyectos que mejora el aspecto físico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- A los estudiantes del ejercicio profesional supervisado deben realizar las cotizaciones necesarias de los materiales de acuerdo a los precios justos del mercado para la ejecución del Proyecto.
- A la comunidad universitaria del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla se le recomienda el cuidado y uso adecuado al utilizar las gradas de ingreso y egreso alterno con las respectivas precauciones.
- La comunidad educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, deben buscar y promover proyectos de utilidad que permitan mejorar la movilidad dentro de las instalaciones educativas, para que su aspecto físico mejore cada día o de infraestructura mejore día a día y sea de beneficio general para propios y visitantes.
- La comunidad educativa debe darle una buena utilización y mantenimiento correcto de las gradas de ingreso en parte sur del centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla y esto permitirá que sea un proyecto a largo plazo.

7.3 Referencias bibliográficas

Cano, B. (2019). Memoria de Labores. Municipalidad de Chiquimulilla. p.128

Diagnóstico Municipal de Chiquimulilla, (2018) p. 25,50.

González, J. (2018). Instalación de mueble y estantería en el área de archivos de la coordinación de Pedagogía. Informe de Ejercicio profesional supervisado p. 7.

Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2006).
Reglamento de concurso del Profesor Universitario.

Maradiaga, C. (2014). Diagnóstico Ambiental y Actividades de Gestión Ambiental Desarrolladas en La Oficina De Gestión Ambiental y Riesgo de La Municipalidad De Chiquimulilla, Departamento De Santa Rosa, pp. 3, 7 ,8 ,25.

Organización Panamericana de la Salud (2019). Desnutrición en Guatemala, p.1.

Paredes G. &, Munguia S. Manual Manual de construcción y mantenimiento de gradas y cunetas. pp. 20, 21.

. Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo de la Universidad San Carlos de Guatemala, (2017) pp. 9-13

Vásquez, L. (2018). Constitución Política de la República de Guatemala. Lis, p.18

Vidaurre, J. (2010) La accesibilidad en los centros educativos. pp.42,43.

7.3.1 E-grafías

Cano, B. (2018). Memoria de Labores. Municipalidad de Chiquimulilla.

https://issuu.com/creadoporja/docs/memoria_de_labores_2018

Datos del Municipio-Municipalidad de Chiquimulilla. (2018). Diagnóstico

Municipal. [https://munichiquimulilla.gob.gt/portal/wp-](https://munichiquimulilla.gob.gt/portal/wp-content/uploads/2018/07/DIAGNOSTICO-MUNICIPALIDAD-2018.pdf)

[content/uploads/2018/07/DIAGNOSTICO-MUNICIPALIDAD-2018.pdf](https://munichiquimulilla.gob.gt/portal/wp-content/uploads/2018/07/DIAGNOSTICO-MUNICIPALIDAD-2018.pdf)

Dirección General Financiera USAC. (2020). Inicio. <http://dgf.usac.edu.gt/>

Instituto Nacional de Estadística. (diciembre 2019). Censo de Población y Vivienda

2018. <https://www.censopoblacion.gt/explorador>

Instituto Nacional de Estadística. (diciembre 2019). Resultados del XII Censo

Nacional de Población y VII de Vivienda.

<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Resultados%20Censo%202018.pdf>

Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (6 de junio de

2006). Reglamento de concurso del Profesor Universitario.

<https://manuales.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/05/manualesLeyes.pdf>

Municipalidad de Chiquimulilla. (30 de enero de 2013). Manual de Organización

Municipal. [file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Libros%20para%20EPS/Manu-](file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Libros%20para%20EPS/Manual-de-organizaci%C3%B3n-Municipal-Chiquimulilla-2014.pdf)

[al-de-organizaci%C3%B3n-Municipal-Chiquimulilla-2014.pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Libros%20para%20EPS/Manual-de-organizaci%C3%B3n-Municipal-Chiquimulilla-2014.pdf)

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (s.f). Consejos

Municipales de Desarrollo Urbano y Rural -COMUDE- de Guatemala.

https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/consejos-municipales-de-desarrollo-urbano-y-3_rural-comude-de-guatemala

SEGEPLAN. (2010). Plan de Desarrollo de Chiquimulilla Santa Rosa.

[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/PDM_608%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/PDM_608%20(2).pdf)

Tribunal Supremo Electoral. (12 de julio de 2016). Historia.

<https://www.tse.org.gt/index.php/tse/historia>

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

8.1.1 Introducción

Es requerimiento esencial para todo estudiante que ha finalizado la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado. El estudiante debe tener la aptitud y actitud necesaria para hacer uso de los conocimientos adquiridos en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Lo primera etapa del Ejercicio Profesional Supervisado es el diagnóstico institucional, el mismo permite conocer las necesidades o carencias de la institución. Se hace uso de diferentes técnicas de investigación, las cuales sirven para priorizar y realizar el análisis de viabilidad y factibilidad correspondiente.

La ejecución de la intervención tiene como finalidad la resolución de la carencia o problema seleccionada, durante este proceso el estudiante debe gestionar los fondos necesarios para cumplir con las metas propuestas y así poder realizar su proyecto.

8.2 Parte informativa

8.2.1 Datos personales del estudiante

Nombre del Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Francisca Lourdes Recinos Lemus

Número de carné

201045078

Código único de identificación

1924 56415 2214

Carrera

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Correo electrónico

lourdes_recinos@hotmail.com

8.2.2 Datos de la Institución

Nombre del Centro de la Práctica

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, Sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Lugar de Ubicación

A un costado de Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa.

Tipo de institución

Autónoma

Nombre del Asesor

Licda. Sandra Lily Monterroso Batres

8.3 Objetivos

8.3.1 Generales

Desarrollar cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado de manera responsable y puntual para poder ejecutar el proyecto en el Centro Universitario de Chiquimulilla, Santa Rosa.

8.3.2 Específicos

- Realizar el diagnóstico institucional para identificar las principales necesidades y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, Santa Rosa
- Efectuar las gestiones necesarias para obtener los recursos financieros necesarios y cumplir con el proyecto en la institución seleccionada.
- Desarrollar el proceso de voluntariado para conocer la necesidad que tiene la comunidad mediante un proceso de investigación.
- Evaluar las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado para verificar el cumplimiento del desarrollo del proceso.
 1. Descripción de las actividades a realizar
 2. Elaboración del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado
 3. Gestión de recursos financieros
 4. Ejecución del proyecto
 5. Proceso de evaluación
 6. Entrega de proyecto

8.3.3 Actividades a realizar durante el Ejercicio Profesional Supervisado

- Fase de investigación y diagnóstico institucional
- Fase fundamentación teórica
- Fase plan de acción de la intervención
- Fase de ejecución del proyecto
- Fase de voluntariado
- Fase de evaluación del proyecto

- Fase de elaboración del informe final del proyecto

8.3.4 Recursos

8.3.4.1 Humanos

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Asesor
- Coordinador de carrera
- Personal docente y administrativo
- Estudiantes
- Profesionales en el área
- Colaboradores

8.3.4.2 Materiales

- Fotocopias
- Computadora
- Impresora
- Hojas
- Tinta
- Internet
- Libro de Actas
- Libros de investigación
- Lapiceros
- Memoria USB
- Cámara fotográfica

8.3.5 Fases del diagnóstico

Tabla 22

Actividades del diagnóstico

No.	Actividades	Actividades del diagnóstico																											
		Enero 2021				Febrero 2021				Marzo 2021				Abril 2021				Mayo 2021				Junio 2021							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Fase de investigación y diagnóstico institucional	■	■	■	■																								
2	Fase fundamentación teórica					■	■	■	■																				
3	Fase plan de acción de la intervención									■	■	■	■																
4	Fase de ejecución del proyecto													■	■	■	■												
5	Fase de voluntariado																	■	■	■	■								
6	Fase de evaluación del proyecto																					■	■	■	■				
7	Fase de elaboración del informe final del proyecto																									■	■	■	■

Nota: representa el tiempo que se llevó a cabo en los procesos en el proceso de diagnóstico.

8.4 Metodología de trabajo

- Planificaciones de cada fase
- Investigaciones documentales
- Investigaciones digitales
- Observación
- Gestión

8.4.1 Delimitación del estudio

El estudio se realizará en el Centro Universitario de Santa Rosa, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, con un total de 240 horas para desarrollar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

8.4.2 Evaluación

Se realizará el diagnóstico institucional por medio de una investigación para identificar las carencias o problemas de la institución y buscar una solución, por medio de un proyecto.

8.5 Plan de diagnóstico del Centro Universitario de Santa Rosa

8.5.1 Parte informativa

8.5.1.1 Título

Diagnóstico del Centro Universitario de Santa Rosa

8.5.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa

8.5.1.3 Objetivos

8.5.1.3.1 Objetivo General

Mejorar la situación actual y real del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, a través de visualizar de necesidad en el Centro Universitario de Rosa, sección Chiquimulilla a través de un diagnóstico institucional, tomando en cuenta los métodos o técnicas de investigación.

8.5.1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las necesidades de la institución educativa.
- Utilizar las técnicas y métodos de investigación, que sea más efectivo para obtención de información.
- Observar por medio de una lista de cotejo las carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Enumerar las necesidades, deficiencias, fallas y problemas que se encuentren dentro de la institución.
- Seleccionar una de esas necesidades o deficiencias para brindar una solución inmediata.

8.5.1.4 Justificación

El diagnóstico institucional es una herramienta clave dentro del proceso de investigación para determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta un centro educativo. A través de un proceso riguroso y verás se descubre la problemática existente. El análisis reflexivo al que se ve inmerso el investigador al

realizar un diagnóstico, permite tomar decisiones claves para la solución de problemas y el alcance de los objetivos.

Es necesario realizar un diagnóstico dentro del proceso de investigación acción para la ejecución de proyectos, porque permite realizar un análisis de viabilidad y factibilidad de los diferentes posibles proyectos que podrían ejecutarse para solucionar uno o varios problemas al mismo tiempo, de acuerdo a las evidencias obtenidas utilizando las diferentes técnicas de investigación.

El diagnóstico se realiza por medio de visitas de campo a la institución para conocer de primera mano los problemas latentes que afectan el desarrollo institucional y buscar la mejor solución posible dentro de todas. También nos apoyamos de fuentes bibliográficas de donde obtenemos datos relevantes y de suma importancia para tener una visión más clara de la situación real de la institución.

Por último, se dice que, el diagnóstico se elabora como herramienta clave para la toma de decisiones correctas, además de determinar si el proyecto a ejecutar cumple las expectativas de todos los beneficiados, en este caso de las autoridades educativas, personal docente, estudiantes y otras personas que visitan o asisten a la institución. Cuando conocemos por medio del diagnóstico el panorama real de la institución, se hace más fácil buscar la opción correcta y comenzar a trabajar por lograr la solución del problema seleccionado. Con el diagnóstico el investigador reconoce el apoyo que puede tener, si cuenta con las autorizaciones correspondientes, con que materiales, el tiempo y todos los demás recursos que son necesarios para alcanzar lo deseado.

8.5.1.5 Actividades a realizar

- Planificación del diagnóstico
- Elaboración de instrumentos a utilizar en la investigación
- Realizar un análisis del contexto
- Desarrollar un análisis FODA
- Identificación de problemas y necesidades
- Enumerar los problemas y necesidades encontrados
- Seleccionar un problema o necesidad del listado en base a criterios de factibilidad y viabilidad

8.5.1.6 Tiempo

- 40 horas

8.5.1.7 Cronograma de actividades del diagnóstico año 2021

Tabla 23

Cronograma de actividades del diagnóstico año 2021

No.	Actividades	Enero 2021				Febrero 2021			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación del Diagnóstico	■	■						
2	Elaboración de instrumentos a utilizar en la investigación			■					
3	Realizar un análisis del contexto				■				
4	Desarrollar un análisis interno y externo.					■			
5	Identificación de problemas y Necesidades						■		
6	Enumerar los problemas y necesidades encontrados							■	
7	Seleccionar un problema o necesidad del listado en base a criterios de factibilidad y viabilidad								■

Nota: cronograma de actividades de las fases del diagnóstico realizado durante 40 horas.

8.5.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar.

- Observación
- Entrevistas
- Encuestas

8.5.1.9 Recursos**8.5.1.9.1 Talento humano**

- Estudiante del Ejercicio profesional supervisado.
- Coordinador
- Asesor
- Personal administrativo y operativo de la institución.

8.5.1.9.2 Materiales

- Fotocopias.
- Lapiceros.
- Hojas.
- Cuadernos.
- Libro de actas

8.5.1.9.3 Técnicos (no aplica)**8.5.1.9.4 Tecnológicos**

- Computadora.
- memoria USB.
- Internet.
- Impresora.

- teléfonos

8.5.1.9.5 Físicos

- Escritorio.
- Salón de clase.
- Silla.
- Centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

8.5.1.9.6 Financieros

- Gestiones
- Donaciones

8.5.1.10 Responsables

- Estudiante
- Asesor

8.5.1.11 Evaluación

- Lista de cotejo para evaluar el proceso de investigación.
- Autoevaluación para determinar la correcta elaboración de los
- Utilizando el instrumento de una lista de cotejo.

8.6 Glosario

1. **Arquitectónicas:** patrimonio arquitectónico. El término arquitectónico refiere a todo aquello propio o relativo a la arquitectura, por ejemplo, los estilos arquitectónicos, que resultan ser aquella clasificación arquitectónica en términos de forma técnicas, materiales, período y región.
2. **Beneficios:** se obtienen de un proceso o actividad. se refiere a un bien que es dado o que es recibido. El beneficio siempre implica una acción o resultado positivo y que por consiguiente es buena y puede favorecer a una o más personas, así como satisfacer alguna necesidad.
3. **Caserío:** Conjunto formado por un número reducido de casas. Grupo de viviendas que componen una población se lo conoce como caserío. El concepto suele aludir a un conjunto pequeño, formado por pocas casas
4. **Competitividad:** capacidad para competir. Se define como la capacidad de generar la mayor satisfacción de los consumidores fijando un precio o la capacidad de poder ofrecer un menor precio fijada una cierta calidad. Concebida de esta manera se asume que las empresas más competitivas podrán asumir mayor cuota de mercado a expensas de empresas menos competitivas.
5. **Contraescalones:** es la diferencia de altura entre dos peldaños consecutivos de una grada. Parte de una escalera en que se apoya el pie para subir o bajar tropezar con un escalón.
6. **Decoración:** proceso y resultado de adornar un lugar. Viene del término latín “decorativo”, que viene a interpretarse o traducirse como algo el acto de decorar

algo, es decir, darle belleza estética y visual a algo. Diríamos que, a nivel etimológico, decoración significa embellecer y/o poner adornos a algo para resaltarlo y dar ...

7. Densidad: es la relación entre el peso y el volumen. Es una magnitud referida a la cantidad de masa contenida en un determinado volumen, y puede utilizarse en términos absolutos o relativos. La densidad absoluta o densidad normal, también llamada densidad real, expresa la masa por unidad de volumen.
8. Desastres: suceso que produce mucho daño o destrucción. Es un evento calamitoso, repentino o previsible, que trastorna seriamente el funcionamiento de una comunidad o sociedad y causa unas pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales que desbordan la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación a través de sus propios recursos.
9. Embellecimiento: efecto de belleza que se adquiere. Proceso en el que se alcanza o se incrementa la belleza.
10. Empresas: entidad en la intervienen el capital y el trabajo como factores de producción de actividades. Una empresa es una organización de personas que comparten unos objetivos con el fin de obtener beneficios.
11. Estaciones: periodo del año caracterizado por algo, especialmente por condiciones atmosféricas. Viene del latín statio, es el nombre que recibe cada una de las cuatro partes en que se divide un año. Las cuatro estaciones son verano, otoño, invierno y primavera.

12. Equivalente: mantiene una relación de equivalencia con otra. Es un adjetivo que expresa algo que tiene igual valor, estimación, potencia o significado. La palabra equivalente cuando es utilizada para describir una cosa, hace referencia que la misma puede substituir a la otra debido a que posee las mismas características
13. Fuerza: capacidad física para realizar un trabajo o un movimiento. Su palabra proviene del latín fortia. La fuerza es la capacidad para realizar un trabajo físico o un movimiento, así como también la potencia o esfuerzo para sostener un cuerpo o resistir un empuje.
14. Geografía: ciencia que estudia y describe la superficie de la tierra en su aspecto físico. Es la ciencia que estudia y describe la Tierra y señala las características y la localización de los sistemas y elementos que aparecen en su superficie. De un modo amplio, esta palabra se utiliza también para referirse al paisaje de un territorio.
15. Gradas: escalón largo y más alto que ancho adecuado para sentarse en él. Parte de la escalera en la que se apoya el pie al subir o bajar por ella.
16. Hipótesis: suposición hecha a partir de datos que sirven de base para iniciar una investigación o una argumentación. Es la suposición de algo que podría, o no, ser posible. En este sentido, la hipótesis es una idea o un supuesto a partir del cual nos preguntamos el porqué de una cosa, bien sea un fenómeno, un hecho o un proceso.
17. Horizontales: es un paralelo a la línea imaginaria del horizonte o tiene todos sus puntos a la misma altura. Nos referimos una posición paralela a la línea del horizonte, del latín "horizontem", que es aquella que visualmente se nos aparece

como juntándose el cielo con la tierra. Lo horizontal se presenta todo en un mismo plano que no asciende ni desciende, teniendo todos sus puntos a igual altura.

18. Ingreso: entrada por la que se accede al interior de un sitio. Acción de entrar en un sitio donde se va a permanecer cierto tiempo. Acción de ingresar en una institución, corporación, sociedad u otro tipo de asociación criticaron su ingreso en el partido conservador.
19. Justificación: es una noción que permite referirse al proceso y el resultado de justificar. Es un argumento que apoya o sustenta una idea. En otras palabras, es una forma de explicar algo que sirve como complemento o aclaración de una afirmación previa.
20. Limitantes: se refiere a poner límites a algo. El verbo limitar refiere a poner límites a algo, mientras que la noción de límite está vinculada a una línea que separa dos territorios, al extremo a que llega un determinado tiempo, al extremo que puede alcanzar lo anímico y lo físico o a una restricción.
21. Longitudinal: sentido o dirección de la longitud de lo que se expresa. Son ondas en las que el desplazamiento a través del medio está en la misma dirección de desplazamiento de la onda, independiente del sentido.
22. Mejorar: hacer una cosa sea mejor de lo que era. Progreso o perfeccionamiento de las cosas o las personas en su constitución, estado o desarrollo hemos hecho algunas mejoras en el piso; el paciente ha experimentado una mejora, arreglo, mejoría, perfeccionamiento.

23. Mitigación: conjunto de medidas para minimizar el impacto destructivo y perturbador en un desastre. Conjunto de medidas para minimizar el impacto destructivo y perturbador de un desastre. La mitigación constituye uno de los tipos de intervención que se engloban en la denominada gestión de desastres.
24. Naturales: es aquello que aparece como contrapuesto a lo milagroso o a lo sobre natural. Es un concepto utilizado para referirse al mundo material o universo material, incluyendo los fenómenos del mundo físico, la materia inerte generada como parte de procesos sin la intervención humana, y al fenómeno de la vida, que incluye también a los humanos
25. Operativo: está en funcionamiento. Es una disciplina que se encarga de prevenir, diagnosticar y restaurar las lesiones que puede sufrir un diente, ya sea por caries o por un trauma, para devolver la forma, estética y función.
26. Peatonal: solo se puede circular a pie. Es aquel espacio que, en el marco de una ciudad, es de uso exclusivo para los peatones. En una peatonal, por lo tanto, sólo se puede circular a pie, por lo que el acceso de los vehículos (automóviles, camiones, motocicletas, etc.) se encuentra vedado.
27. Pórticos: estructura exterior de un edificio monumental que forma un acceso cubierto a la puerta de entrada y se apoya en columnas. Espacio cubierto y con columnas situado delante de los templos u otros edificios. Galería con arcadas o columnas a lo largo de un muro de fachada o de patio.
28. Químicamente: es la ciencia que estudia la composición y estructura de las propiedades. Está relacionado según las reglas, normas o procedimientos de la

química como ciencia o especialidad o que este conforme, adecuado o acorde y así mismo desde el punto de vista químico, así mismo la teoría.

29. Remozamiento: dar un aspecto más nuevo o joven a una cosa. Acción y resultado de remorzar o remozarse, en dar alguna apariencia o aspecto. nuevo o novedoso o demasiado joven en cuanto a una persona o una cosa, sí mismo en modernizar o actualizar.
30. Reseña: Nota que se toma de los rasgos distintivos de una persona, animal o cosa para su identificación. Es un escrito breve y conciso en el cual se realiza un examen o crítica de una obra o acontecimiento reciente para darlo a conocer al público. La palabra, como tal, deriva del verbo reseñar, que a su vez proviene del latín *resignāre*, que significa 'tomar nota', 'escribir' o 'apuntar'.
31. Sistema: conjunto ordenado de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de una colectividad. Un objeto complejo cuyas partes o componentes se relacionan con al menos alguno de los demás componentes
32. Socavación: excavación profunda. excavación profunda causada por el agua. Uno de los tipos de erosión hídrica, puede deberse al embate de las olas contra un acantilado, a los remolinos del agua, especialmente allí donde encuentra algún obstáculo la corriente, y al roce con las márgenes de las corrientes que han sido desviadas por los lechos sinuosos
33. Terremoto: movimiento sísmico cuyo epicentro se localiza en tierra firme. Es el movimiento brusco de la Tierra (nos referimos al planeta), causado por la brusca liberación de energía acumulada durante un largo tiempo.

34. Túneles: pasos subterráneos abierto artificialmente para establecer una vía. Es una obra subterránea de carácter lineal que comunica dos puntos para el transporte de personas o materiales. Normalmente es artificial. Un túnel, o puente de bajar, puede servir para peatones o ciclistas, aunque generalmente sirve para dar paso al tráfico, para vehículos de motor, para ferrocarril o para un canal.
35. Usuario: usa habitualmente un servicio. Es un individuo que utiliza una computadora, sistema operativo, servicio o cualquier sistema informático. Por lo general es una única persona.
36. Vías: espacio destinado al paso de personas o vehículos que va de un lugar a otro. Tiene diversos usos vinculados al lugar por el que se circula o se desplaza. La vía, en este sentido, es un camino. Puede tratarse del espacio que, en las ciudades, posibilita que la gente y los vehículos circulen y accedan a las construcciones que se sitúan a sus costados.
37. Vigas: elemento arquitectónico rígido, generalmente horizontal, proyectado para sostener y transmitir cargas transversales a que está sometido hacia elementos de apoyo. Es un elemento estructural lineal que trabaja principalmente a flexión. En las vigas, la longitud predomina sobre las otras dos dimensiones y suele ser horizontal.
38. Zonas: Es una superficie delimitada que se caracteriza por lo que contiene.

ANEXOS

Chiquimulilla Santa Rosa, 12 de octubre de 2020

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Director Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO
Presente

Respetable Licenciado:

Yo, Francisca Lourdes Recinos Lemus de 31 años de edad, soltero guatemalteco, originaria de la Ciudad de Guatemala, con residencia en Aldea El Salamar, Moyuta, Jutiapa, Profesor de Enseñanza Media, identificándome con No. de DPI **1924-56415-2214** y carné No. **201045078** con Cierre de Pensum de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con constancia de curso Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera en mención, en el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con todo respeto **SOLICITO** se me autorice iniciar con el **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA CUNSARO SECCION CHIQUIMULILLA**, a fin de optar al Título de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por lo tanto:

SOLICITO:

1. Se admita para su trámite la presente solicitud.
2. Se realice la inscripción del Ejercicio Profesional Supervisado.
3. Que lo resuelto me sea notificado al lugar señalado anteriormente.

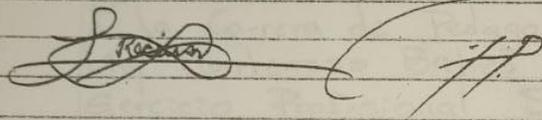
Sin otro particular

F. _____
Francisca Lourdes Recinos Lemus
Cel. 5712-7986

Acta No. 07-2019

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las ocho horas en punto del día Sábado veinteseis de octubre de dos mil diecinueve, reunidos en el local que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO sección Chiquimulilla, Colonia Vista Hermosa, el Ingeniero civil Cristian Armando Aguirre Chinchilla, director de CUNSARO, el Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez coordinador de la carrera de Pedagogía sección Chiquimulilla, Santa Rosa, Supervisor y asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, la estudiante Francisca Lourdes Recinos Lemus para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El licenciado Juan Alberto Martínez Pérez supervisor y asesor del EPS dio la bienvenida a la epequista presente por el interés de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, indica que el trabajo se debe realizar de manera responsable siendo puntual en las actividades que se realizan durante el proceso de Diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado. SEGUNDO: La epequista se muestra motivada por iniciar el Ejercicio Profesional Supervisado en el centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO sección Chiquimulilla, y agradece a las autoridades presentes por la oportunidad que se le da para realizar el EPS en esta institución, también de la misma manera se comprometió a dar lo mejor de sí en la realización de las diferentes fases de EPS. TERCERO: El licenciado Juan Alberto Martínez Pérez supervisor y asesor da formal

posesión a la estudiante Francisca Lourdes Recinos Lemus, recomendándole cumplir cada uno de los pasos a realizar en cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado. CUARTO: Queda establecido que la epesista involucrada, para cumplir con su trabajo de EPS estará asistiendo a la Institución los días Viernes y sábados de ocho a dieciséis horas (ocho horas diarias). QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio, damos fe los que en ella intervinimos.



Acta No. 01-2021

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas en punto del día sábado veinte de marzo de dos mil veintiuno, reunidos en el local que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO Sección Chiquimulilla, Colonia Vista hermosa las siguientes personas, Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez coordinador de la carrera de Pedagogía, Sección Chiquimulilla, Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres y la epesista Francisca Lourdes Recinos Lemus para dejar constancia: PRIMERO: El coordinador Juan Alberto Martínez Pérez da la bienvenida

ra.

Acta No. 01-2020

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día Sábado Veinticuatro de octubre del año dos mil veinte, reunidos en el local que ocupa las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad San Carlos de Guatemala, Ubicada al sur de la Colonia Vista Hermosa de este Municipio, reunidos en la oficina de Coordinación las siguientes personas: Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez Coordinador de la Carrera de Pedagogía, Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres y la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Francisca Lourdes Recinos Lemus, Carne 201045078 CUI No. 1924 56415 2214, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO que por medio de la Solicitud de fecha Veintiseis de octubre de dos mil dieinueve dirigida al Ingeniero Civil Cristian Armando Aguirre Chinchilla coordinador de Exámenes de Graduación, solicitando el cambio de asesor el día Veinticuatro de octubre de dos mil veinte, asignando a la Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres como asesora de la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado. SEGUNDO: Se le asigno nuevo asesor y supervisor del Ejercicio Profesional supervisado y para realizar el mismo, siendo este en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la

Presente en el mismo lugar y fecha
una hora despues de su inicio, firmando
para dejar constancia quienes en ella
intervenimos.

J. Redman

[Handwritten signature]

Capítulo 1 Diagnóstico

1.1 Contexto

- 1.1.1 Geográfico
- 1.1.2 Social
- 1.1.3 Histórico
- 1.1.4 Económico
- 1.1.5 Política
- 1.1.6 Filosófica
- 1.1.7 Competitividad

1.2 Institucional

- 1.2.1 Identidad institucional
 - 1.2.1.1 Nombre
 - 1.2.1.2 Localización geográfica
 - 1.2.1.2.1 Vías de acceso
 - 1.2.1.3 Visión
 - 1.2.1.4 Misión
 - 1.2.1.5 Objetivos
 - 1.2.1.6 Principios
 - 1.2.1.7 Valores
 - 1.2.1.8 Organigrama
 - 1.2.1.9 Servicios que presta
 - 1.2.1.10 Otros que considere relevantes
- 1.2.2 Desarrollo histórico
 - 1.2.2.1 Fundación
 - 1.2.2.2 Fundadores
 - 1.2.2.3 Relato cronológico
- 1.2.3 Usuarios
 - 1.2.3.1 Tipos
 - 1.2.3.2 Características y condiciones
 - 1.2.3.3 Situación económica
 - 1.2.3.4 Otros que considere relevantes
- 1.2.4 Infraestructura
 - 1.2.4.1 Área total
 - 1.2.4.2 Área construida

- 1.2.4.3 Área descubierta
- 1.2.4.4 Ambientes y destino
- 1.2.4.5 Estado de conservación
- 1.2.4.6 Locales disponibles
- 1.2.4.7 Condiciones y uso

- 1.2.5 Proyección social

- 1.2.6 Finanzas
 - 1.2.6.1 Presupuesto
 - 1.2.6.2 Análisis del flujo económico
 - 1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos
 - 1.2.6.4 Patrocinadores
 - 1.2.6.5 Venta de bienes y servicios
 - 1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar
 - 1.2.6.7 Acceso a créditos
 - 1.2.6.8 Previsiones

- 1.2.7 Política laboral
 - 1.2.7.1 Procesos para contratar personal
 - 1.2.7.2 Perfiles para los puestos
 - 1.2.7.3 Procesos de capacitación

- 1.2.8 Administración
 - 1.2.8.1 Planeamiento (tipos de planes)
 - 1.2.8.2 Organización (niveles jerárquicos de organización, funciones cargo/nivel, régimen de trabajo, existencia de manuales de procedimientos)
 - 1.2.8.3 Coordinación (existencia de informativos internos, existencia de carteleras, tipos de comunicación, reuniones, periodicidad.)
 - 1.2.8.4 Control (normas de control, registros de asistencia, evaluación del personal, actualización de inventarios físicos de la institución, elaboración de expedientes administrativos)
 - 1.2.8.5 Supervisión (tipos de supervisión, mecanismos de supervisión, periodicidad, instrumentos)

- 1.2.9 Ambiente institucional
 - 1.2.9.1 Clima laboral
 - 1.2.9.2 Relaciones interpersonales
 - 1.2.9.3 Trabajo en equipo

- 1.2.9.4 Sentido de pertenencia
- 1.2.9.5 Compromiso
- 1.2.9.6 Liderazgo

- 1.2.10 otros aspectos
- 1.3 Lista de Deficiencias, carencias identificadas

- 1.4 Problematización de las carencias
 - 1.4.1 Tabla carencia – problema
 - 1.4.2 Hipótesis acción

- 1.5 Selección del problema**
 - 1.5.1 Propuesta de intervención – proyecto

- 1.6 Descripción de indicadores**
 - 1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Capítulo 2

Fundamentación teórica

- 2.1 **Elementos teóricos**
- 2.2 **Fundamentos legales**

Capítulo 3

Plan de acción

- 3.1 Identificación**
 - 3.1.1 Universidad
 - 3.1.2 Centro
 - 3.1.3 Licenciatura
 - 3.1.4 Estudiante
 - 3.1.5 Registro académico
 - 3.1.6 Código único de identificación
- 3.2 Título del proyecto**
- 3.3 Problema seleccionado**
- 3.4 Hipótesis – acción**
- 3.5 Ubicación geográfica de la intervención**
- 3.6 Ejecutor de la intervención**
- 3.7 Unidad ejecutora**
- 3.8 Descripción de la intervención**
- 3.9 Justificación de la intervención**
- 3.10 Objetivos**
 - 3.10.1 Objetivo general

3.10.2 Objetivos específicos

3.11 Metas

3.12 Beneficiarios

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

3.14 Metodología de trabajo

3.15 Cronograma de actividades (incluye tiempo y responsables de las acciones)

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

3.16.2 Materiales

3.16.3 Técnicos

3.16.4 Tecnológicos

3.16.5 Físicos

3.16.6 Financieros

3.16.6.1 Presupuesto

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

3.17 Evaluación

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

(cuadro actividad- resultado)

4.2 Productos, logros y evidencias

(fotografías antes, durante y después, acta de entrega, evidencias del trabajo realizado por el estudiante)

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

4.3.2 Acciones

4.3.3 Resultados

4.3.4 Implicaciones

4.3.5 Lecciones aprendidas

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

5.3 Evaluación del plan de intervención

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Capítulo 6

El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

- 6.1.1 Parte informativa (identificación)
 - 6.1.1.1 Datos del estudiante
 - 6.1.1.2 Datos de la institución
- 6.1.2 Título
- 6.1.3 Ubicación física
- 6.1.4 Descripción de la actividad
- 6.1.5 Justificación
- 6.1.6 Objetivos
 - 6.1.6.1 Objetivo general
 - 6.1.6.2 Objetivos específicos
- 6.1.7 Metas
- 6.1.8 Beneficiarios
- 6.1.9 Metodología de trabajo
- 6.1.10 Actividades a realizar
- 6.1.11 Cronograma
- 6.1.12 Recursos
 - 6.1.12.1 Talento humano
 - 6.1.12.2 Materiales
 - 6.1.12.3 Técnicos
 - 6.1.12.4 Tecnológicos
 - 6.1.12.5 Físicos
 - 6.1.12.6 Financieros
 - 6.1.12.6.1 Presupuesto
 - 6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento
- 6.1.13 Evaluación
- 6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado
 - 6.2.1 Descripción
 - 6.2.2 Productos y logros
 - 6.2.3 Fotografías
 - 6.2.4 Acta

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

7.2 Recomendaciones

7.3 Referencias bibliográficas

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

Plan General (está en la parte final de esta guía)

Plan de diagnóstico (está en la parte final de esta guía)

8.2 Glosario

1. Plan general del Ejercicio profesional supervisado

1.1 Introducción

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

1.2.2 Datos de la institución

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

1.3.2 Objetivos específicos

1.4 Descripción de las actividades a realizar

1.5 Cronograma general

1.6 Metodología de trabajo

1.7 Evaluación

2. Plan de diagnóstico

2.1 Parte informativa

2.1.1 Título

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

2.1.3.2 Objetivos específicos

2.1.4 Justificación

2.1.5 Actividades a realizar

- 2.1.6 Tiempo (duración)
- 2.1.7 Cronograma de actividades
- 2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar
- 2.1.9 Recursos
 - 2.1.9.1 Talento humano
 - 2.1.9.2 Materiales
 - 2.1.9.3 Técnicos
 - 2.1.9.4 Tecnológicos
 - 2.1.9.5 Físicos
 - 2.1.9.6 Financieros
- 2.1.10 Responsables
- 2.1.11 Evaluación

7. ¿De realizarse un proyecto en la Universidad tiene la perspectiva que mejora el aspecto físico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla?

Mucho

poco

Nada

8. ¿La realización de proyectos beneficia a los estudiantes, docentes y personas visitantes al centro universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla?

SI

NO

8. ¿Mejorara el aspecto físico de la Universidad con nuevos proyectos?

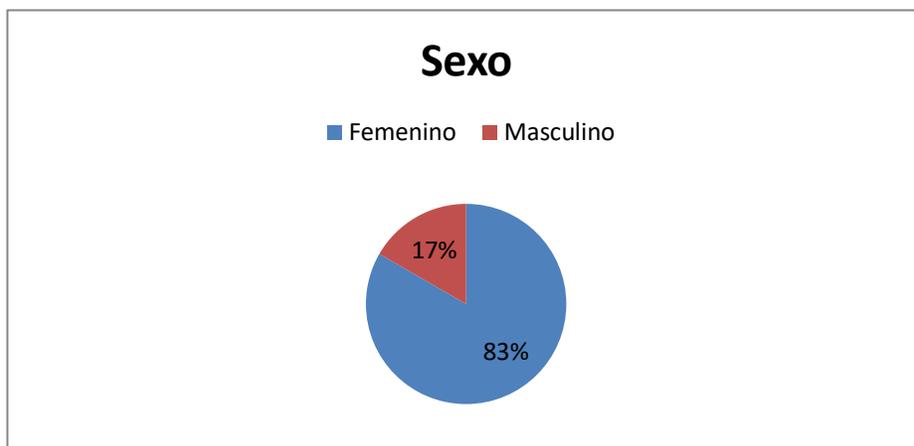
Mucho

poco

nada

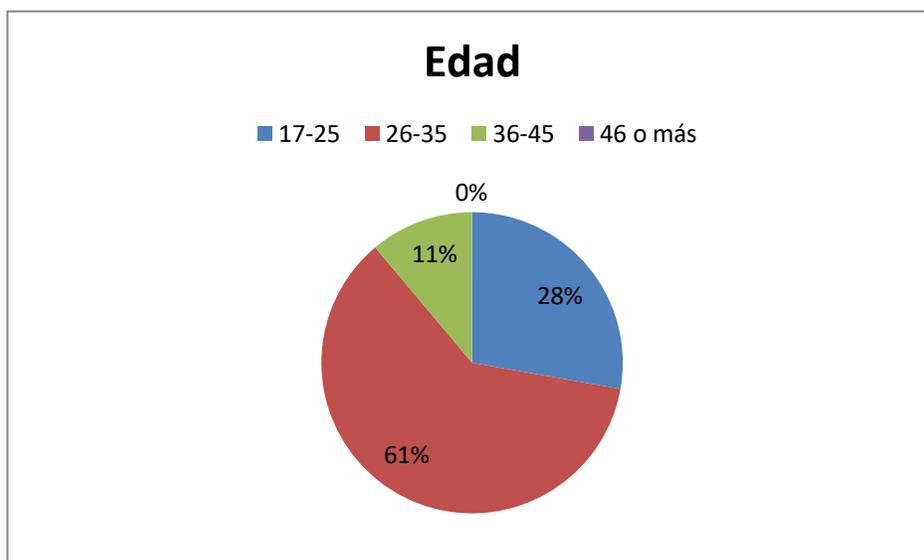
Interpretación de graficas sobre encuesta dirigidas a estudiantes.

Pregunta No. 1



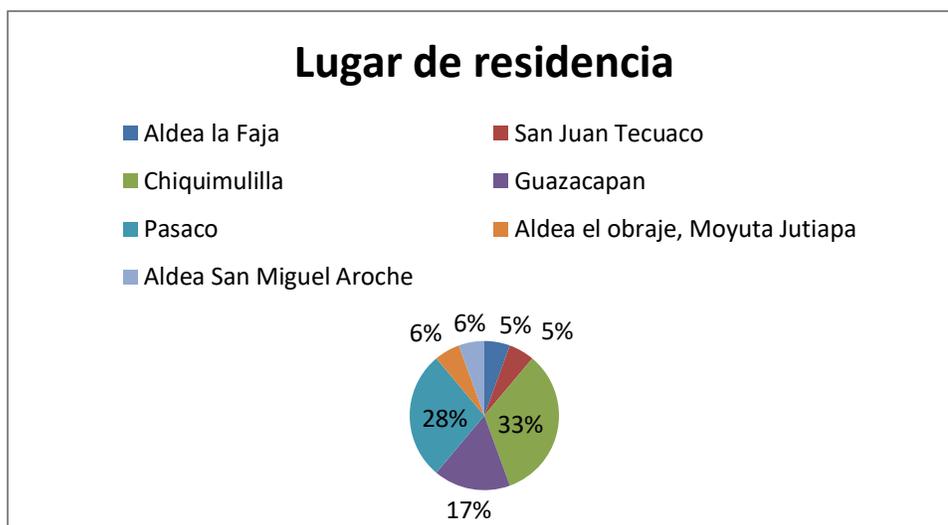
Nota: de 18 personas encuestadas el 83% son mujeres y el 17% son hombres.

Pregunta No. 2



Nota: de 18 personas encuestadas el 28% son de la edad 17-25, y el 61% son de la edad 26-35, y el 11% son de 36-45, y el 0% son de la edad 46 o más.

Pregunta No. 3



Nota: de 18 personas encuestadas el 33% son de Chiquimulilla, Santa Rosa, el 28% son de Pasaco, Jutiapa, el 17% son de Guazacapan, Santa Rosa, el 6% son de Aldea San Miguel Aroche, el 6% son de Aldea el Obraje, Moyuta, Jutiapa, el 5% Aldea la Faja, Chiquimulilla, el 5% de San Juan Tecuaco.

Pregunta No. 4



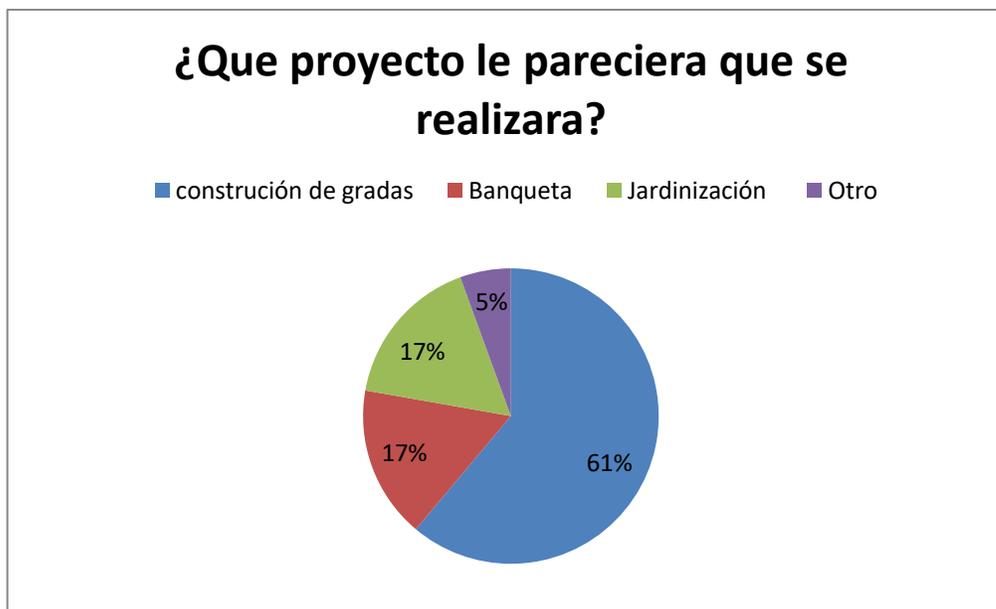
Nota: de 18 personas encuestadas el 100% opino que si, y el 0% dice que no.

Pregunta No.5



Nota: de 18 personas encuestadas el 100% opino que si, y el 0% dice que no

Pregunta No. 6



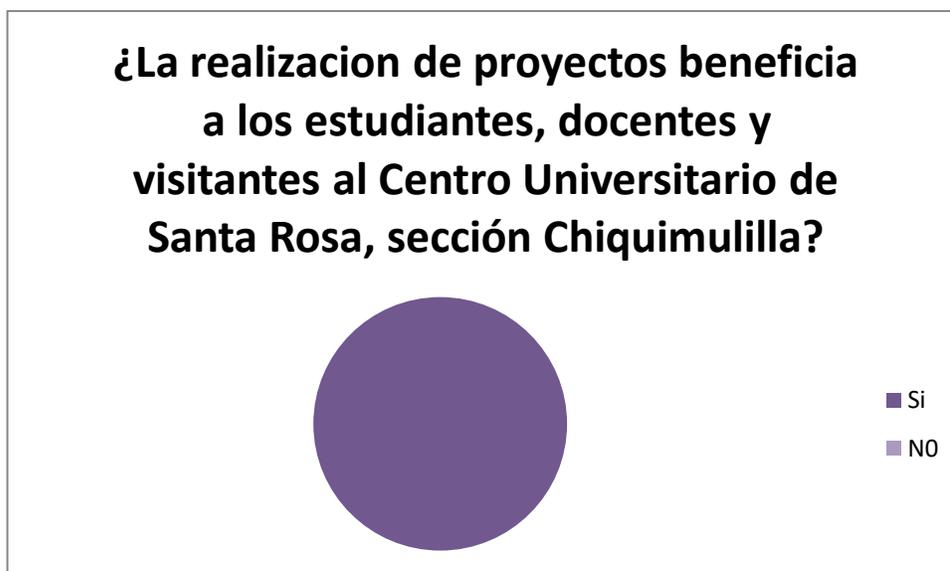
Nota: de 18 personas encuestadas el 61% opino que construcción de gradas, y el 17% Banqueta Peatonal, el 17% Jardinización, el 5% otro.

Pregunta No. 7



Nota: de 18 personas encuestadas el 100% opino que mucho, y el 0% poco, el 0% nada.

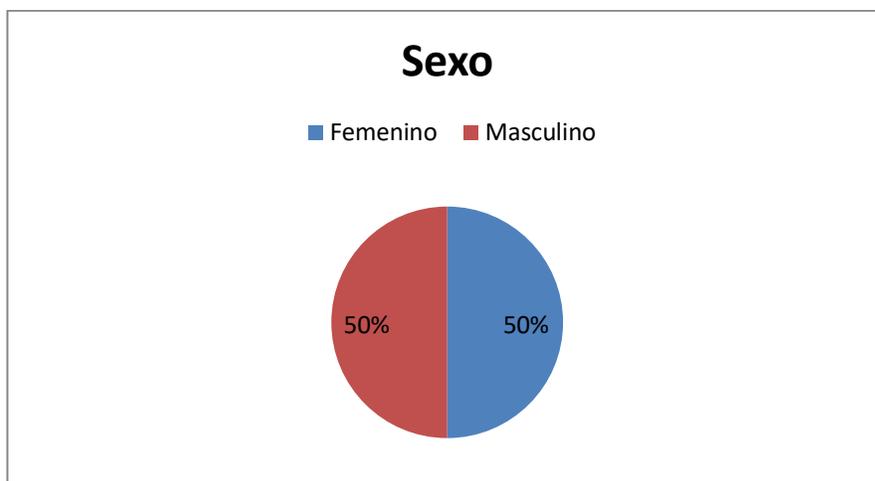
Pregunta No. 8



Nota: de 18 personas encuestadas el 100% opino que si, y el 0% opino que no,

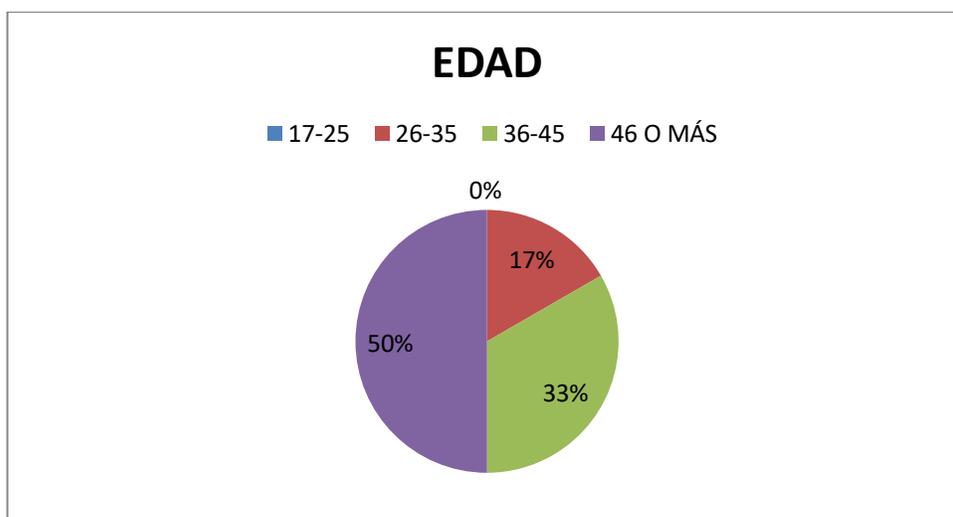
Interpretación de graficas de encuesta dirigidas a Docentes.

Pregunta No. 1



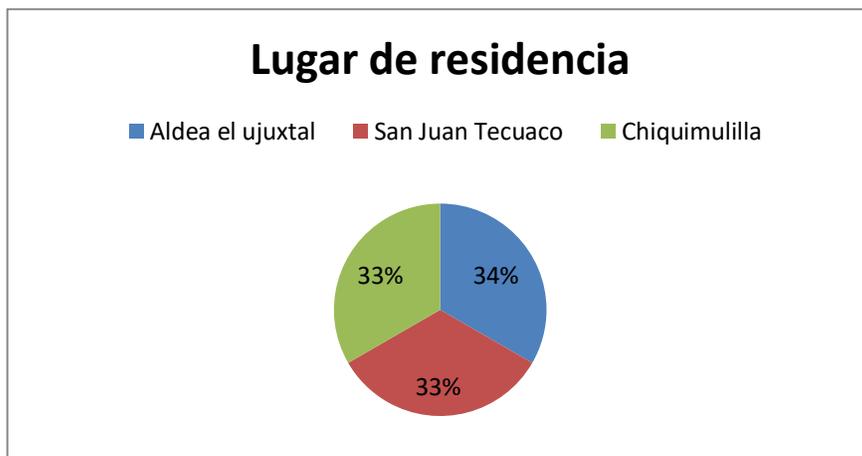
Nota: de 6 personas encuestadas el 50% son de sexo femenino y 50% son de sexo masculino

Pregunta No. 2



Nota: de 6 personas encuestadas el 50% son de la edad 46 o más, el 33% son de edad 36-45, y el 17% son de edad 26-35, el 0% son de edad 17-25.

Pregunta No. 3



Nota: de 6 personas encuestadas el 33% son de Chiquimulilla, Santa Rosa, el 33% son de San Juan Tecuaco, el 34% son de Aldea El Ujxtal.

Pregunta No. 4

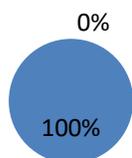


Nota: de 6 personas encuestadas el 100% opinó que sí, el 0% opinó que no.

Pregunta No. 5

¿Cuenta la universidad con todos los aspectos físicos adecuados para la comunidad?

■ Si ■ No

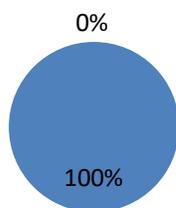


Nota: de 6 personas encuestadas el 100% opino que si, el 0% opino que no.

Pregunta No. 6

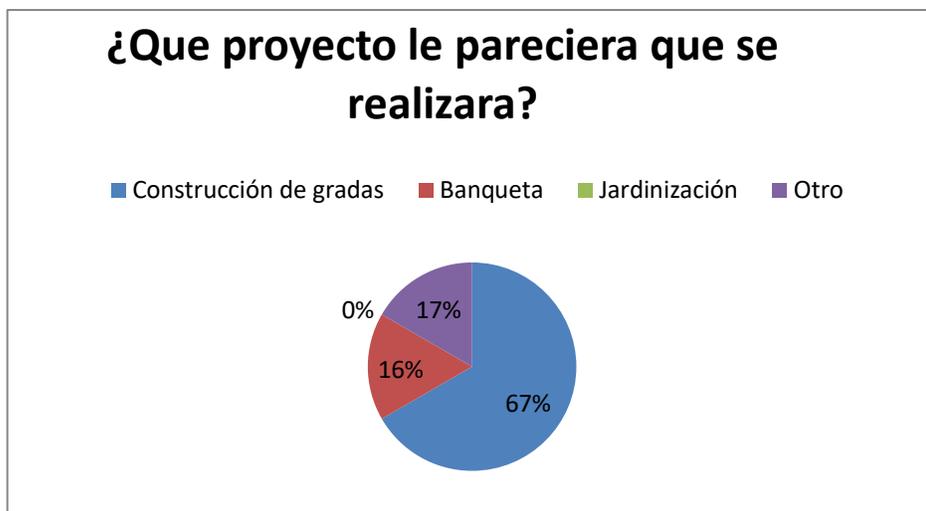
¿Considera que la universidad necesita proyectos?

■ Si ■ No



Nota: de 6 personas encuestadas el 100% opino que si, el 0% opino que no.

Pregunta No. 7



Nota: de 6 personas encuestadas el 67% opino que construcción de gradas, y el 17% otro, el 16% banqueta, el 0% jardinización.

Pregunta No. 8



Nota: de 6 personas encuestadas el 100% opino que mucho, y el 0% poco, el 0% nada.

Chiquimulilla, Santa Rosa, 06 de febrero de 2021

Apreciable, Sr, Sra, Srita, Joven_____pte.

Reciba un cordial y caluroso saludo esperando en Dios se encuentre gozando de buena salud.

El motivo de la presente es para comunicarle que la estudiante Francisca Lourdes Recinos Lemus, registro académico 201045878, código único de identificación número 1924-56415-2214, estudiante de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, y por tal motivo ella por medio de la presente le **SOLICITA** su valioso apoyo económico para sufragar gastos de EPS Ejercicio Profesional Supervisado, es por eso que estamos tocando la puerta de su corazón ya que le conocemos como una persona bondadosa y colaboradora a cualquier causa que se le moleste.

Esperamos contar con una respuesta positiva a nuestra petición, sin otro particular nos suscribimos ante usted atentamente:

F. _____
Licda. Sandra Lily Monterroso Batres
Asesor de Eps

F. _____
Francisca Lourdes Recinos Lemus
Estudiante Universitario
Tel. 57127986







posesión a la estudiante Francisca Lourdes Recinos Lemus, recomendándole cumplir cada una de las fases a realizar en cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado.

CUARTO: Queda establecido que la epeista involucrada, para cumplir con su trabajo de EPS estará asistiendo a la Institución los días Viernes y sábados de ocho a dieciséis horas (ocho horas diarias).

QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio, damos fé los que en ella intervenimos.

Acta No. 01-2021

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas en punto del día Sábado Veinte de marzo de dos mil veintiuno, reunidos en el local que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO Sección Chiquimulilla, Colonia Vista hermosa las siguientes personas, Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez coordinador de la carrera de Pedagogía, Sección Chiquimulilla, Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres y la epeista Francisca Lourdes Recinos Lemus para dejar constancia: PRIMERO: El coordinador Juan Alberto Martínez Pérez da la bienvenida

7-2-19

a los presentes. SEGUNDO: FRANCISCO Lourdes Reinos tenus con número de carnet 201045078 realizó un reforzamiento en este establecimiento educativo, como proyecto de mantenimiento, remozamiento de muros y bancas en el área verde de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, el coordinador Juan Alberto Martínez Pérez y la Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres agradecen grandemente por su gran colaboración. TERCEROS: No habiendo más que hacer constar se finaliza en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio, damos fé los que en ella intervinimos.

Acta No. 02-2021

En el Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día jueves Veinticinco de marzo de dos mil Veintiuno, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad San Carlos de Guatemala, ubicada en la Colonia Vista Hermosa de este Municipio, el Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla Director del Centro Universitario de Santa Rosa, Licen-

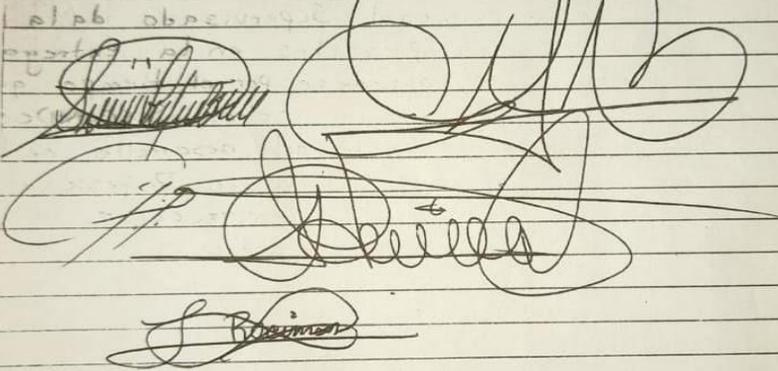
a los presentes. **SEGUNDO:** ~~Francisco~~
 Lourdes Ríos con número de carnet
 201045078 realizó un reconocimiento en este
 establecimiento educativo, como proyecto de
 mantenimiento, remediación de muros y bancas
 en el área verde de la parte sur del Centro
 Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla,
 el coordinador Juan Alberto Martínez Pérez y la
 Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres
 agradecen grandemente por su gran colaboración.
TERCEROS: No habiendo más que hacer constar
 se finaliza en el mismo lugar y fecha media
 hora después de su inicio, damos fé los
 que en ella intervinimos.

Acta No. 02-2021

En el Municipio de Chiquimulilla, departamento
 de Santa Rosa, siendo las diez horas del
 día jueves Veinticinco de marzo de dos mil
 Veintiuno, reunidos en las instalaciones del
 Centro Universitario de Santa Rosa, Sección
 Chiquimulilla, de la Universidad San Carlos
 de Guatemala, ubicada en la Colonia Vista
 Hermosa de este Municipio, el Ingeniero
 Cristian Armando Aguirre Chinchilla Director
 del Centro Universitario de Santa Rosa, Licen-

ciado Juan Alberto Martínez Pérez, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres, asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante Hector Edmundo Pablo Solís, Representante estudiantil, la estudiante Francisca Lourdes Recinos Lemus, Registro académico 20145078, código único de identificación 1924564152214 que suscribe el acta con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado da la bienvenida a las personas presentes en la entrega del proyecto y se agradece por el tiempo que han hecho para tan noble acto. SEGUNDO: la estudianta responsable del desarrollo de las diferentes fases del Ejercicio Profesional hace entrega del Proyecto Construcción de gradas en la parte Sur, del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, con un valor de cinco mil sesenta y cinco quetzales. TERCERO: por lo tanto, la estudiante, responsable del desarrollo del mismo le da cumplimiento a lo estipulado del proyecto, aprobado por las autoridades descritas anteriormente. CUARTO: El Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla, director del Centro Universitario de Santa Rosa y el Coordinador de la carrera de Pedagogía Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez da por recibido el Proyecto Construcción de gradas en la parte Sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla. QUINTO: en representación del Centro Universitario de Santa Rosa el Ingeniero Aguirre Chinchilla, el Licenciado Martínez Pérez, y la

Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres
 agradecen a la estudiante Recinos Lemus, por
 el esfuerzo del proyecto realizado en la
 Comunidad Universitaria del Municipio de
 Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, con
 un mensaje felicitando a la asista por el
 proyecto realizado. Sexto: No habiendo más
 que hacer constar se da por finalizada la
 misma en el lugar y fecha de su inicio una
 hora después, damos fe los que en ella
 intervenimos.

el ab dno


Acta No. 01-2020

En el Municipio de Chiquimulilla, Depar-
 tamento de Santa Rosa, siendo las
 diez horas del día Sábado Veinticuatro
 de octubre del año dos mil veinte, reunidos
 en el local que ocupa el Centro Universi-
 tario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla,
 de la Universidad San Carlos de Guatemala,
 Ubicada al Sur de la Colonia Vista Hermosa
 de este Municipio, reunidas las siguientes
 personas: Licenciado Juan Alberto Martínez
 Pérez Coordinador de la Carrera de Licenciato-